



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TITULACIÓN DE ASISTENCIA GERENCIAL  
Y RELACIONES PÚBLICAS**

**Creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad en la Universidad  
Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTOR: Mantilla Aslalema, Zamira Zenayda

DIRECTOR: Mora Jácome, Verónica Lucía Ing.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Ingeniera

Verónica Lucía Mora Jácome

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración

El presente trabajo de fin de titulación, denominado: **“Creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.”** realizado por el profesional en formación: **Mantilla Aslalema Zamira Zenayda;** ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Julio 2014

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Zamira Zenayda Mantilla Aslalema declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, de la titulación de Licenciada en Asistencia Gerencial y Relaciones Públicas siendo la Ing. Verónica Lucía Mora Jácome directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Zamira Zenayda Mantilla Aslalema

Cédula: 1711755700

## **DEDICATORIA**

Por el esfuerzo, la dedicación y por creer en ti Zamira, porque te demostraste que eres capaz, que nunca es tarde para llegar a la meta, que ningún obstáculo es impedimento, sino solo un momento para recuperar fuerzas, porque cuando empiezas algo debes terminarlo y debes hacerlo bien, el premio, la satisfacción personal.

## **AGRADECIMIENTO**

Al llegar a este gran momento, solo debo agradecer a Dios por todas sus bendiciones, salud, sabiduría, trabajo, y por poner en mi camino a personas que de una u otra manera estuvieron listas para brindarme su apoyo moral y académico para poder llegar a la meta anhelada, de manera especial a la Mag. Karina Salcedo por su asesoría invaluable.

## INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN .....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
INDICE DE CONTENIDOS .....	VI
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN .....	XIII
1. UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR .....	- 1 -
1.1 Información Básica .....	- 2 -
1.2 Estructura Orgánica.....	- 3 -
1.3 Un centro internacional .....	- 3 -
1.4 Sede Ecuador.....	- 4 -
1.4.1 Áreas Académicas .....	- 5 -
1.5 Concepciones sobre la relación universidad-colectividad.....	- 5 -
1.5.1 La universidad.....	- 5 -
1.5.2 La colectividad .....	- 6 -
1.5.3 La universidad y la colectividad .....	- 7 -
2. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.....	- 9 -
2.1 Generalidades.....	- 10 -
2.2 Política de vinculación .....	- 12 -
2.2.1 Actividad de vinculación .....	- 13 -
2.2.2 Tipos de actividades de vinculación.....	- 15 -
2.3 Actividades de vinculación con la colectividad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador .....	- 15 -
2.3.1 Programas de posgrado .....	- 20 -
2.3.2 Educación Continua.....	- 20 -
2.3.3 Incremento de AVC en la UASB desde 2008 al 2013.....	- 21 -
2.2.3.1 Actividades de Vinculación por Instancia.....	- 21 -
2.2.3.2 Duración en horas de las AVC.....	- 22 -
2.3.4 Cursos .....	- 23 -
2.3.4.1 Cursos Abiertos:.....	- 24 -
2.3.4.2 Cursos avanzados: .....	- 25 -
2.3.4.3 Cursos de capacitación y actualización:.....	- 25 -

2.3.5 <i>Actividades Académicas</i> .....	- 25 -
2.3.6 <i>Eventos Académicos</i> .....	- 26 -
2.4 Procedimientos y dificultades en la realización de las actividades de vinculación con la colectividad .....	- 26 -
3. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR .....	- 31 -
3.1 Creación .....	- 32 -
3.2 Unidad de Vinculación con la Colectividad.....	- 35 -
3.2.1 <i>Misión</i> .....	- 35 -
3.2.2 <i>Visión</i> .....	- 35 -
3.2.3 <i>Objetivos</i> .....	- 35 -
3.2.4 <i>Funciones</i> .....	- 36 -
3.3 Integración, organización y responsabilidades.....	- 36 -
3.3.1 <i>Integración</i> .....	- 36 -
3.3.2 Responsabilidades .....	- 38 -
3.3.2.1 <i>De la Jefatura</i> .....	- 38 -
3.3.2.2 <i>De la Secretaria o Asistente</i> .....	- 39 -
3.3.2.3 <i>De la Recepcionista</i> .....	- 39 -
3.3.2.4 <i>Del o la Publicista</i> .....	- 40 -
3.3.3 <i>Logística para la oficina de la UVC</i> .....	- 40 -
3.4 Investigación para la creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad .....	- 41 -
3.4.1 Encuesta .....	- 42 -
3.4.1.1 <i>Población para encuestas:</i> .....	- 42 -
3.4.2 <i>Análisis e interpretación de los Resultados de la Encuesta</i> .....	- 43 -
3.4.2.1 <i>Resultados Generales</i> .....	- 43 -
3.4.2.2 <i>Resultados por preguntas individuales</i> .....	- 44 -
CONCLUSIONES .....	- 60 -
RECOMENDACIONES .....	- 62 -
BIBLIOGRAFIA.....	- 63 -
NETGRAFÍAS .....	- 64 -
ANEXOS.....	- 65 -

## INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: AVC desde 2008 hasta 2013 .....	- 21 -
Tabla No. 2: Estadísticas por instancia.....	- 22 -
Tabla No. 3: Duración en horas de las AVC .....	- 22 -
Tabla No. 4: Distribución de equipos y muebles para personal de la UVC.....	- 40 -
Tabla No. 5: Población encuestada.....	- 42 -
Tabla No. 6: Planificación anual de las AVC por cada dependencia de la UASB.....	- 44 -
Tabla No. 7: Establecimiento de normas y políticas de UASB para realizar las AVC .....	- 45 -
Tabla No. 8: Los presupuestos resultan idóneos para el desarrollo de las AVC.....	- 46 -
Tabla No. 9: Procesos de organización apropiados de las AVC en la UASB .....	- 47 -
Tabla No. 10: Participación personal en la organización de las AVC en su dependencia .	- 48 -
Tabla No. 11: La organización de las AVC y su requerida participación .....	- 49 -
Tabla No. 12: Participación de los docentes de la UASB en las AVC.....	- 50 -
Tabla No. 13: Coordinación de dependencias para la realización de las AVC.....	- 51 -
Tabla No. 14: Necesidad de la creación de una UAVC .....	- 52 -
Tabla No. 15: Beneficio de la creación de una UAVC para mejor funcionamiento de la UASB. ....	- 53 -
Tabla No. 16: Sistema informático para registro de las AVC en las dependencias. ....	- 54 -
Tabla No. 17: Sistema informático en las AVC. ....	- 55 -
Tabla No. 18: La planificación de la AVC resta un tiempo importante en las labores. ....	- 56 -
Tabla No. 19: Necesidad de capacitación de la UASB para organizar las AVC. ....	- 57 -
Tabla No. 20: Centralización de las AVC en una sola dependencia .....	- 58 -



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Vínculo Universidad - Colectividad.....	- 8 -
Gráfico 2: Clasificación de Actividades de Vinculación con la Colectividad .....	- 19 -
Gráfico 3: Organigrama sugerido .....	- 34 -
Gráfico 4: Conformación de la UVC.....	- 37 -
Gráfico 5: Representación estadística de la pregunta N° 1 .....	- 44 -
Gráfico 6: Representación estadística de la pregunta N° 2 .....	- 45 -
Gráfico 7: Representación estadística de la pregunta N° 3 .....	- 46 -
Gráfico 8: Representación estadística de la pregunta N° 4 .....	- 47 -
Gráfico 9: Representación estadística de la pregunta N° 5 .....	- 48 -
Gráfico 10: Representación estadística de la pregunta N° 6 .....	- 49 -
Gráfico 11: Representación estadística de la pregunta N° 7 .....	- 50 -
Gráfico 12: Representación estadística de la pregunta N° 8 .....	- 51 -
Gráfico 13: Representación estadística de la pregunta N° 9 .....	- 52 -
Gráfico 14: Representación estadística de la pregunta N° 10 .....	- 53 -
Gráfico 15: Representación estadística de la pregunta N° 11 .....	- 54 -
Gráfico 16: Representación estadística de la pregunta N° 12 .....	- 55 -
Gráfico 17: Representación estadística de la pregunta N° 13 .....	- 56 -
Gráfico 18: Representación estadística de la pregunta N° 14. ....	- 57 -
Gráfico 19: Representación estadística de la pregunta N° 15 .....	- 58 -

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Plaza Cívica.....	- 2 -
Imagen 2: Vinculación.....	- 13 -
Imagen 3: Construcción edificio Eugenio Espejo .....	- 33 -

## RESUMEN

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)<sup>1</sup>, Sede Ecuador, cumple con dos finalidades específicas, la una dirigida hacia los programas de posgrado Especialización Superior, Maestrías y Doctorados PhD y la otra, a cumplir con las actividades de vinculación con la colectividad (AVC)<sup>2</sup>. Este trabajo investigativo recalca la importancia de estas actividades, como son cursos, actividades académicas y eventos académicos y la manera en que pueden ser desarrollados cumpliendo con los estándares de calidad y control permanente de los organismos nacionales.

Actualmente existen muchas falencias en el desarrollo de estas actividades, la UASB ha crecido considerablemente pero aún mantiene procedimientos inadecuados. Esta tesis analiza los beneficios y la necesidad imperiosa de la creación de una unidad que ejecute y apoye el buen desempeño de la universidad, y se encargue de hacer cumplir los procesos y políticas administrativas para la realización de las actividades de vinculación con la colectividad a todas las áreas, departamentos y dependencias de la universidad.

Esta unidad funcionará totalmente independiente, con un sistema informático idóneo diseñado para que todo el proceso desde el inicio al final de una actividad sea registrado, dando resultados óptimos y cumpliendo con los estándares de un centro de excelencia.

### **PALABRAS CLAVES:**

Universidad Andina Simón Bolívar, vinculación con la colectividad, unidad, cursos cortos, cursos avanzados.

---

<sup>1</sup> UASB, estas siglas corresponden a Universidad Andina Simón Bolívar, se utilizará en toda la tesis.

<sup>2</sup> AVC, estas siglas corresponden a Actividades de Vinculación con la Colectividad, se utilizará en toda la tesis

## ABSTRACT

The Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)<sup>3</sup>, Sede Ecuador, serves two specific purposes, one directed toward graduate programs Superior Specialization, Masters and PhD and the other to meet bonding activities with the community (AC)<sup>4</sup>. This research work emphasizes the importance of these activities, such as, courses, academic activities and academic events and how they can be developed in compliance with quality standards and continuous monitoring of national organizations.

There are currently many flaws in the development of these activities, the UASB has grown considerably but it still maintains inadequate procedures. This thesis discusses in detail the benefits and the imperative need for the creation of a unit that runs and support the good fulfillment of the University, being responsible for enforcing processes and administrative policies for the execution of all activities related to bonding with the community in all areas, departments and other unities of the University.

This unit will operate totally independently, with a suitably designed information system that will record the entire process from beginning to finish, thus assuring optimum results and complying with the standards of a university of excellence.

### KEYWORDS:

Universidad Andina Simón Bolívar, community, unity, short courses, advanced courses.

---

<sup>3</sup> UASB, abbreviations from Universidad Andina Simón Bolívar, will be used in all the thesis.

<sup>4</sup> AV, abbreviations from Activities with the Comunnity, will be used in all the thesis.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal demostrar que es muy necesaria la creación de una Unidad de Vinculación con la Colectividad. Por otra parte plantear la elaboración de normas y procedimientos para la realización de las actividades de vinculación con la colectividad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

La base de esta investigación es fundada en la práctica diaria y el palpar de cerca las complicaciones que se generan en todo el proceso de realización de actividades de vinculación con la colectividad. El contacto directo con los responsables de cada proceso y el coincidir en las falencias, dio como resultado el proponer la creación de esta nueva Unidad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

El primer capítulo describe a la Universidad Andina Simón Bolívar, el gran crecimiento que ha tenido desde su creación, la estructura orgánica, el funcionamiento, detalles de su sede Ecuador, dirigida por el rector el profesor Enrique Ayala Mora y las áreas académicas las cuales son dirigidas por docentes de planta.

El segundo capítulo se refiere a las actividades de vinculación que realiza la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, como son los programas de posgrado: especializaciones superiores, maestrías y doctorados; y las actividades de educación continua: como cursos, actividades académicas y eventos académicos. Además se hace hincapié en los procedimientos actuales y las dificultades que tiene todo el proceso en la ejecución de las actividades de vinculación con la colectividad.

El capítulo final plantea la solución al proceso actual de realización de actividades, con la creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad, la cual se encargará principalmente de crear normas y políticas para la elaboración de las actividades de vinculación con la colectividad, apoyándose en un sistema informático idóneo en el cual se registren todas estas actividades y que sobre todo a nivel institucional se dé un mayor crecimiento usando tecnologías, y procesos que vayan acorde con el progreso institucional.

Se propone la conformación del personal administrativo que laborará en esta unidad, que debería estar integrado por sugiriendo una Jefatura, un(a) secretaria o asistente, un(a) recepcionista, y un(a) publicista, los cuales se desempeñarán en un espacio diseñado con

las condiciones necesarias en el nuevo edificio en construcción, se prevé también la contratación de un sistema informático idóneo para la sistematización de toda la información el cual genere informes y reportes confiables y fidedignos, dejando atrás el registro manual que actualmente se utiliza.

La encuesta realizada a los funcionarios que intervienen en estas actividades da en sus resultados una muestra clara de que efectivamente es de necesidad urgente la creación de esta unidad. El personal encuestado mostró una gran disposición de colaboración en los procesos de cambio y mejora institucional, esto se puede observar en la forma gráfica que se presentan los resultados.

En todo el proceso se recurrió a fuentes bibliográficas, que fueron seleccionadas, y analizadas, primordialmente se usó la gran herramienta para consulta de actualidad, la internet. Se da por terminada la investigación con las conclusiones y recomendaciones que dan más claridad a la tesis planteada.

La investigación propuesta realizada da un aporte a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, para el crecimiento y mejoramiento institucional, ya que la propuesta de creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad es muy necesaria, en la espera que los planteamientos, y recomendaciones sean puestos en práctica cuanto antes en aras de servir a la institución y a la sociedad.

## **1. UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR**

## 1.1 Información Básica

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica, creada con una perspectiva renovada para afrontar los desafíos que se presentan en el siglo XXI. En su concepción y establecimiento confluyó la centenaria experiencia del desarrollo de la educación superior en los países andinos y las iniciativas de renovación e integración universitarias que se han producido a nivel internacional.<sup>5</sup>

Como centro de excelencia, la Universidad se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios, especialmente para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Se propone, así mismo, fomentar el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la Subregión, y coadyuvar a la realización y al fortalecimiento de los principios de la Comunidad Andina.<sup>6</sup>



**Imagen 1: Plaza Cívica**

**Fuente: UASB**

La Universidad Andina, es un centro académico que tiene como eje fundamental de su trabajo es la reflexión sobre América Andina, su cultura, desarrollo científico y tecnológico, y su proceso de integración. Otro de sus objetivos es estudiar la experiencia

---

<sup>5</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2012). Prospecto 2012-2013. Quito, UASB, p.13

<sup>6</sup> Ibidem



andina en el pasado y el presente, y el papel de la Subregión en América Latina y el mundo.<sup>7</sup>

El Parlamento Andino crea la Universidad Andina Simón Bolívar, en el año 1985, formando parte del Sistema Andino de Integración. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional.

La Universidad, cumple con sus metas iniciales, aportando al crecimiento de la educación superior, con la realización de actividades académicas que se llevan a cabo realizan tanto en su Sede Central como en sus unidades descentralizadas en la Subregión.

## **1.2 Estructura Orgánica**

La Universidad Andina Simón Bolívar tiene una estructura orgánica que le permite cumplir con su doble carácter de organismo internacional de integración y de institución académica que desempeña un papel destacado en el campo científico y tecnológico. Funciona en forma descentralizada con sus sedes y oficinas.<sup>8</sup>

El Consejo Superior es el máximo organismo de la Universidad, integrado por un presidente, miembros que representan a los países de la Comunidad Andina, los rectores de las sedes, el rector de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y representantes de los docentes electos por la sede central y las sedes nacionales.<sup>9</sup>

Como organismo de coordinación internacional docente-investigativo, la Universidad cuenta con un Consejo Académico en el que están representadas las sedes y oficinas. El estatuto de la Universidad prevé el establecimiento de sedes académicas en todos los países de la Subregión, cada una dirigida por un rector. En la Sede Central y en las sedes nacionales funciona un Comité de Coordinación Académica. Las sedes locales están a cargo de un director, y de un coordinador docente cuando se realizan programas de docencia.<sup>10</sup>

## **1.3 Un centro internacional**

La Universidad Andina Simón Bolívar, tiene varias sedes académicas en la región:

---

<sup>7</sup> Ibidem

<sup>8</sup> Ibid, p. 14

<sup>9</sup> Ibidem

<sup>10</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2013). Recuperada de <http://www.uasb.edu.ec/contenido.php>

- Sede Central, Sucre-Bolivia
- Sede Ecuador, Quito-Ecuador
- Sede local La Paz, La Paz-Bolivia
- Oficina Bogotá, Bogotá-Colombia
- Oficina Lima, Lima-Perú

#### **1.4 Sede Ecuador**

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en el Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de Sede con el Gobierno del Ecuador representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional y le concede los correspondientes privilegios e inmunidades. En 1992 también celebró un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación y en 1997 el Congreso Nacional, mediante ley, incorporó a la Universidad al sistema de educación superior del país. La Constitución del Ecuador y la Ley de Educación Superior vigentes reconocen el estatus jurídico de la Universidad.<sup>11</sup>

En la Sede Ecuador funcionan ocho áreas académicas: Letras, Derecho, Historia, Salud, Educación, Estudios Sociales y Globales, Comunicación y Gestión; cada una de éstas áreas cuenta con un director; profesores de planta a tiempo completo y parcial; visitantes e invitados. Cada área ejecuta programas de posgrado –doctorado, maestría, diploma superior y especialización superior– y otras modalidades –cursos abiertos, cátedras, seminarios, talleres y jornadas de estudio– que completan su oferta.

La Universidad Andina está ubicada en Quito, <sup>12</sup> .En el campus existen cuatro edificios principales: el “Mariscal Sucre” inaugurado en 1996, donde funcionan la administración, oficinas de las áreas académicas, biblioteca, aulas y paraninfo; el “Manuela Sáenz” inaugurado en 2004, que alberga los servicios universitarios, principalmente la residencia universitaria para los alumnos extranjeros y de provincia, el comedor-bar, salas de estar y de juego, y la imponente Sala de las Libertadoras, el "José Joaquín de Olmedo" inaugurado en 2010, en el que funcionan, aulas, algunas áreas académicas y el Gran Salón de Honor, y el último, actualmente en construcción, se denominará “Eugenio Espejo” donde funcionarán diferentes dependencias, como la Unidad de Vinculación con la Colectividad que en esta investigación se plantea.

---

<sup>11</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2012). Prospecto 2012-2013. Quito, UASB, p.19

<sup>12</sup> Toledo N22-80 y Ladrón de Guevara, diagonal al Coliseo Rumiñahui

La Universidad organiza sus actividades académicas en áreas dedicadas al desarrollo de una disciplina.

#### **1.4.1 Áreas Académicas**

- a. Área de Comunicación
- b. Área de Derecho
- c. Área de Educación
- d. Área de Estudios Sociales y Globales
- e. Área de Gestión
- f. Área de Historia
- g. Área de Letras
- h. Área de Salud

Existen además cátedras, centros y programas en Derechos Humanos; dirección de empresas; economía y finanzas; estudios culturales; estudios interculturales, indígenas y afro ecuatorianos; estudios internacionales; estudios latinoamericanos; estudios sobre democracia; estudios sobre sexualidad y adolescencia; gestión pública; integración y comercio, y medio ambiente.<sup>13</sup>

La Universidad Andina cuenta con personal docente muy calificado y se encuentran en diferente escalafón, son contratados como docentes de planta, docentes contratados, docentes invitados y su dedicación es a tiempo completo y medio tiempo.

### **1.5 Concepciones sobre la relación universidad-colectividad**

#### **1.5.1 La universidad**

La universidad, como parte del sistema educativo de una sociedad, es una institución política y como tal, constituye un sistema institucional complejo, en el que se articula la docencia, la investigación, la relación con la sociedad y el gobierno universitario.

En el mundo moderno la universidad ha desarrollado importantes capacidades para la investigación y producción de conocimientos en los campos de las ciencias y las humanidades, su aprendizaje y aplicación. Sin embargo, estas capacidades articuladas al mundo de las mercancías han sumido a la universidad en una profunda crisis ya que han devenido en herramientas controladas y al servicio de los intereses y las fuerzas del

---

<sup>13</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2012). Prospecto 2012-2013. Quito, UASB, p. 20

mercado, de la acumulación de capital, de los negocios privados, de los intereses comerciales e industriales, de la profesionalización, tecnificación y titulación de mano de obra, convirtiendo a la educación superior en un lucrativo negocio.

En estas condiciones, uno de los desafíos de la universidad es la construcción de un horizonte distinto que recupere el sentido crítico del quehacer académico moderno, genere relaciones fundamentadas en la autonomía, la capacidad crítica, el compromiso con la humanización y la praxis transformadora de la realidad y recupere el diálogo tenso entre las ciencias, las humanidades y la realidad social.

Para ello, será menester, articular espacios y líneas de capacitación que consideren las expectativas y necesidades de la sociedad así como de la comunidad educativa, al mismo tiempo que flexibilicen la organización de eventos en atención a las demandas de actualización, de información, conocimientos, saberes y tecnologías.

### **1.5.2 La colectividad.**

Una sociedad es un todo complejo en el que se articulan estructuras y relaciones o prácticas sociales de carácter económico, político e ideológico. Relaciones, en unos casos, de explotación, dominación y subyugación y en otros de cooperación. En el campo de las relaciones sociales se ubican las clases, grupos, sectores y categorías sociales, que establecen relaciones complejas y contradictorias entre sí, en función de intereses específicos. Estas clases, grupos o categorías que se articulan en diversos tipos de organización (asociaciones, comités, clubes, cámaras, colegios, federaciones, confederaciones, sindicatos, frentes, etc.) constituyen la colectividad<sup>14</sup> y posibilitan la expresión de sus demandas, la consecución de sus intereses y objetivos y la estructuración de determinadas identidades. Los individuos, en tanto que sujetos, pertenecemos a una o más de estas clases, grupos, sectores o categorías sociales.<sup>15</sup>

Colectividad hace referencia al campo de las relaciones sociales en las que se encuentran los sujetos como parte de las clases, grupos, sectores y categorías sociales, y sus distintos tipos de organización social con sus demandas e intereses particulares, generales, nacionales y universales. Sólo una parte de esta colectividad (que constituye una elite) ha tenido la posibilidad de acceder a la educación universitaria, mientras que otra, que constituye la mayoría de la población y se encuentra en situaciones de opresión,

---

<sup>14</sup> Paredes E. (2012), *La Andina y La Colectividad: un camino de diálogos y encuentros*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Paper Universitario 2012, p.10

<sup>15</sup> Ibid, p 9

marginación y exclusión sociales, tradicionalmente ha estado imposibilitada de acceder a la educación superior.

### **1.5.3 La universidad y la colectividad.**

Las autoras María de Lourdes Casillas Muñoz y Laura Santana Villar (2006), afirman que para cumplir con la función de pertinencia académica se debe establecer una relación mutua entre universidad y sociedad.

Se plantea la vinculación con la comunidad como un conjunto de actividades que implica la planeación, organización, operación y de evaluación de acciones en que la docencia y la investigación se relacionan internamente en el ámbito universitario y externamente con las comunidades para la atención de problemas y necesidades específicas. Estas actividades que contribuyen al desarrollo de proyectos socioeducativos, culturales y productivos, las implementan sus organizaciones sociales y productivas, así como organismos e instituciones públicas y privadas. (p 153)

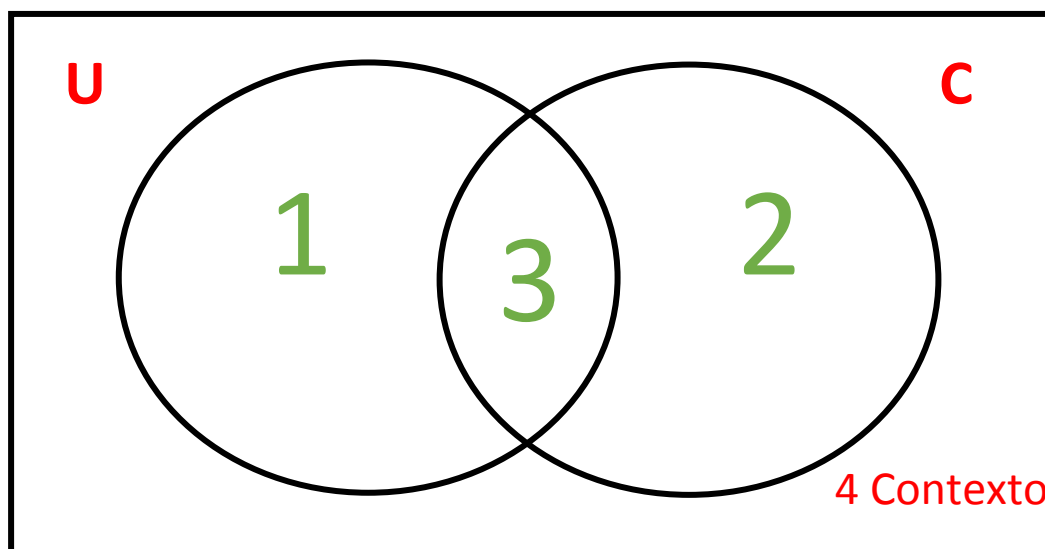
La Universidad Andina Simón Bolívar, desde sus inicios ha llevado a cabo esa relación universidad-sociedad, tiene la visión permanente de la gran responsabilidad institucional con la colectividad, todos los servicios culturales y científicos que debe brindar y sobre todo de forma eficaz fomenta la superación personal y profesional, ofrece calidad de educación a todos quienes no están en capacidad de obtener una carrera profesional o desean actualizar sus conocimientos.

Menciona Tünnermann, (2005), en su nuevo concepto de extensión universitaria, que “se establece un canal de doble vía entre la universidad y la colectividad, a través del cual la universidad lleva a la sociedad un mensaje de hacer conciencia y recoge las inquietudes y expresiones culturales y luego las regresa de forma racional” (p.76). La relación universidad – sociedad – educación, es la trilogía que pone a prueba la educación superior y la extensión universitaria en el seno de la colectividad.

El vínculo con la colectividad no es un hábito que pasa solo por la relación con los textos y contenidos sino una experiencia vivencial, existencial en la que se involucra la totalidad de la vida de los sujetos. La experiencia y la existencia misma de las personas que se involucran en procesos educativos son fuente de saberes, conocimientos, prácticas, posiciones, luchas, historia, etc., que son parte de los materiales para la reflexión y, problematizadas con elementos teóricos, posibilitan el conocimiento de la realidad. De esta

manera se produce colectivamente, de manera dialógica, tanto conocimientos como formas diferentes de relación que contribuyen a producir sentido a la existencia individual y colectiva.<sup>16</sup>

Este enlace de “Universidad-Colectividad” se establece a través de una relación de cooperación, en la que cada una mantiene su independencia.<sup>17</sup>



**Gráfico 1: Vínculo Universidad - Colectividad**

**Fuente: Comité de Vinculación con la Colectividad**

**Elaboración: Zamira Mantilla**

1. La Universidad es una organización con autonomía que aporta saberes, conocimientos, técnicas, experiencias, personas, infraestructura, recursos, etc.
2. La comunidad es una entidad con autonomía que aporta saberes, conocimientos, técnicas, experiencias, personas, infraestructura, servicios, recursos, etc.
3. La Universidad con la comunidad y la comunidad con la Universidad.
4. Universidad y comunidad actúan en un contexto histórico, social y cultural específicos.

Esto significa la construcción de relaciones dialógicas, colocándose cada cual en condiciones de igualdad (paridad), que posibiliten la apertura al otro; el respeto de su autonomía, independencia y soberanía; el aprendizaje mutuo y el ínter aprendizaje.

<sup>16</sup> Paredes E. (2012), *La Andina y La Colectividad: un camino de diálogos y encuentros*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Paper Universitario 2012, p.13

<sup>17</sup> Ibid, p 14

## **2. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

## 2.1 Generalidades

El 9 de octubre de 1998, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI”, realiza la Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción,<sup>18</sup> en esta declaración, se hace notoria intención de reducir las economías desiguales que existen entre los países altamente desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo ya que estos marcan claramente una línea divisoria de pobreza y de riqueza.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, es consciente de la necesidad de la educación continua, que consiste en un sistema flexible, el cual brinda la oportunidad de superarse con una educación permanente con o sin título universitario, adaptándose a las necesidades del entorno, sin restringir la oportunidad de las personas a tener una mejor calidad de vida no solamente desde el punto de vista económico sino también moral y ético, impactando en un entorno social más equitativo.

En el Reglamento General Académico de la UASB, en el artículo 3, literal c, se señala que la universidad realiza “Programas de educación continua, actualización o capacitación científica o profesional” a los que corresponde una certificación que otorga la UASB.<sup>19</sup>

Se entiende por Vinculación con la Colectividad a las actividades que realiza un centro de educación superior para complementar sus funciones diferenciándolas de la titulación y direccionándolas en distintos campos como en lo académico, investigativo, formativo, cultural. De esta manera, las universidades se relacionan con la sociedad ejecutando programas establecidos y respaldados legalmente por disposiciones que constan en la Ley de Educación Superior vigente en nuestro país.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su Art. 13, literal a, menciona como funciones a la Vinculación con la Colectividad para la educación superior:

**Art. 13.-** Funciones del Sistema de Educación Superior: Son funciones del Sistema de Educación Superior:

---

<sup>18</sup> UNESCO, (2012). Recuperado de <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration>

<sup>19</sup> Universidad Andina Simón Bolívar (2009). *Reglamento General Académico*. Sucre-Bolivia, UASB, p. 8



- a. Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;<sup>20</sup>

La experiencia desarrollada por la UASB en vinculación con la colectividad se enmarca también en lo que establece la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, referente al Régimen Académico, artículo 125.

**Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.-** Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.

**Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación superior.-** Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.

Uno de los principales objetivos declarados que persigue el Estado ecuatoriano, en los últimos años, es el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos tratando de influenciar en los sectores menos favorecidos considerando los principios de inclusión, igualdad y basándose en los derechos personales<sup>21</sup>. Entonces establece que las universidades sean ejecutoras de programas de vinculación con miras al desarrollo local y nacional.

Así, la vinculación con la colectividad se vuelve un eje transversal que dirige el funcionamiento de las universidades y que conjuntamente con la docencia y la investigación se transforman en los pilares fundamentales que permitirán una renovación en el proceso enseñanza aprendizaje, generando lazos entre el conocimiento científico y el saber cotidiano.

---

<sup>20</sup> Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449*. Quito pp. 9-10

<sup>21</sup> Quevedo, R. (2006) *Memorias de la VI Reunión, Foro regional andino para el diálogo y la integración para la educación agropecuaria y rural*, Cochabamba- Bolivia, Editorial Produmedios, p. 87

Se obtiene un beneficio entre las universidades y todos los demás componentes de la sociedad logrando avances importantísimos en el conocimiento, en la superación de los recursos humanos, en la solución de determinados problemas ya focalizados y sobre todo, en la situación de pobreza de un país.

La mayoría de AVC tratan sobre los proyectos de cooperación interinstitucional, los convenios de cooperación con comunidades, las relaciones con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y así generar la transferencia de conocimientos.<sup>22</sup>

Son objetivos de los centros educativos en sus actividades de vinculación con la colectividad.<sup>23</sup>

- a. La formación de recursos humanos.
- b. La solución de problemas identificados en función del desarrollo.
- c. La formación profesional y post profesional.
- d. La capacidad de orientar la opinión pública con relación a los problemas nacionales.
- e. Acciones de coparticipación y difusión de temas ubicados dentro de la ciencia, la técnica, la cultura, etc.

Para la consecución de estos propósitos se tiene que interrelacionar docentes, investigadores y estudiantes de diferentes niveles. El proyecto de vinculación debe articular todos estos recursos de manera coherente para lograr los resultados esperados.

Una universidad cumplirá a cabalidad sus objetivos cuando se apropie de la vinculación, la establezca como una de sus funciones y goce del reconocimiento de la comunidad, por tanto, el sentido social resulta de mucha importancia, no tendrá excelencia académica si no aporta con un servicio social integral y de calidad pero sobre todo si no cumple con un impacto social.<sup>24</sup>

## **2.2 Política de vinculación**

La vinculación con la colectividad se enmarca en el compromiso y responsabilidad de las universidades públicas y privadas con la realidad social, en especial con aquellos sectores que históricamente han vivido en situación de explotación, exclusión social y

---

<sup>22</sup> Universidad Andina Simón Bolívar (2011). *Taller de Vinculación con la Colectividad*, enero 2011.

<sup>23</sup> Universidad Católica Santiago de Guayaquil. (2014). Recuperado de [http://www.2.ucsg.edu.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=983&Itemid=804](http://www.2.ucsg.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=983&Itemid=804)

<sup>24</sup> Sánchez M.D. (2003) *La educación superior y el desarrollo local. El servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal*, ANUIES, Dirección de Servicios Editores, Tenayuca-México. Pp 15-18-35

discriminación, a quienes se proporcionará las facilidades para su acceso a los programas de formación que desarrolla la UASB.

Al mismo tiempo, la vinculación con la colectividad está articulada, de manera orgánica, a la docencia y a la investigación, en todos los programas académicos de posgrado y formación continua que desarrolla la UASB. Los procesos de docencia e investigación que se desarrollan en los diferentes programas académicos toman en cuenta su vinculación con la realidad social de acuerdo a la pertinencia de los campos de conocimiento a tratarse.

Las acciones académicas de educación continua con sectores sociales se fundamentan en la formación y aprendizaje mutuo, que reconocen y valoran la pluralidad de saberes y conocimientos; y que, al mismo tiempo, permiten la producción de nuevos conocimientos.

### **2.2.1 Actividad de vinculación**

Son todos los procesos universitarios de carácter académico productivo, social, cultural o deportivo que requiere la relación de la Universidad con la sociedad y que se orientan a la consecución de un objetivo específico ya planificado que se los desarrolla de diferentes maneras como foros, capacitaciones, seminarios, mesas redondas, etc., encaminados a la obtención de un beneficio, en especial, en el conocimiento, la formación de recursos humanos, solución de problemas específicos en función del desarrollo<sup>25</sup>.

Los procesos de vinculación se hacen más evidentes en la formación profesional y post profesional, así como en la investigación científica en cuya secuencia se denotan la planificación, ejecución y evaluación con la comunidad a través de acciones participativas de difusión de los beneficios de la ciencia y la tecnología. En este proceso participan los docentes, investigadores y estudiantes de diferentes niveles donde se posibilita un acercamiento directo de esta comunidad universitaria con la realidad sociocultural para encontrar posibles soluciones a problemas de actualidad.

---

<sup>25</sup> Universidad Católica del Ecuador (2014). Recuperado de <http://www.pucesi/vinculación&searchphrase>



**Imagen 2: Vinculación**

**Fuente: Vinculación con la Colectividad Google**

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2010), dice en sus artículos 87 y 88:

**Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del título.-** Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

**Art. 88.- Servicios a la comunidad.-** Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita (p.17)

Si bien la UASB cumple con estos mandatos, los procesos internos para la realización de estas actividades no son los más acertados.

### **2.2.2 Tipos de actividades de vinculación**

Las actividades de vinculación pueden ser:

- Académicas
- Productivas
- Sociales
- Deportivas

### **2.3 Actividades de vinculación con la colectividad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**

La UASB, realiza adicional a sus programas de posgrado, programas de extensión, y lo hace por tres razones fundamentales: porque su personal, su acumulado científico, sus instalaciones –que se han alimentado del aporte de recursos del pueblo ecuatoriano– deben revertir ese aporte a la sociedad; porque el Ecuador necesita trabajo académico de calidad en ámbitos cruciales de su sistema educativo y de su trama administrativa, y, finalmente, porque al trabajar por el entorno en que se desenvuelve, el colectivo que hace la universidad aprende más. El trabajo de extensión no es, por tanto, tarea de una sola vía, asistencialismo o donación generosa, sino genuina acción de ida y vuelta, en que la universidad da tanto como recibe, al mismo tiempo que enriquece su acervo intelectual. La universidad es un centro abierto a la sociedad en la que está inserta. Por esto realiza actividades orientadas al servicio de amplios sectores sociales de los países de la Comunidad Andina.<sup>26</sup>

En el caso particular de la Universidad Andina Simón Bolívar en el Ecuador, este compromiso se ha expresado no sólo en sus programas docentes destinados a cubrir una sentida demanda social, sino también en la realización de actividades de cooperación con las universidades nacionales, con los gobiernos locales –especialmente en educación y salud–, con las empresas y con las organizaciones sociales.<sup>27</sup>

Todas las áreas y dependencias académicas de esta casa de estudios realizan labores de extensión. Los cursos abiertos son un vehículo permanente para ello. De manera especial se realizan actividades en el campo de la educación que se han convertido en referentes nacionales del mejoramiento del sistema educativo; en el de la gestión se han realizado numerosas iniciativas dedicadas a robustecer la relación universidad-empresa, la

---

<sup>26</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2014). Recuperada de <http://www.uasb.edu.ec/contenido.php?cd=1001&pagpath=10>

<sup>27</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2014). Recuperada de <http://www.alfa-trall.eu/wp-content/uploads/2011/09/UniversidadAndinaSimonBolivar.pdf>

promoción de pequeñas empresas, la gestión de organizaciones no gubernamentales, proyectos de emprendedores y la propuesta de mayor importancia que hay en el país para la capacitación de miembros de juntas parroquiales. A estas actividades hay que añadir otras en el campo de la salud, estudios sobre la situación de frontera y apoyo a la organización de archivos.

LA UASB lleva a cabo básicamente dos actividades de gran magnitud relacionadas a las AVC:

- a. Programas de Posgrado  
(Especialización Superior, Maestrías y Doctorados).

Las actividades académicas de postgrado que involucran la investigación, se desarrollan en función de conocer la situación estructural del país, articulando en tal proceso a los sectores sociales y comunitarios que forman parte de una realidad específica de estudio; todo esto a fin de avanzar conjuntamente en el conocimiento de la realidad y de asumir, conjuntamente, compromisos para modificar cualitativamente la realidad concreta.<sup>28</sup>

La universidad aporta sus producciones académicas: conocimientos, saberes y técnicas y las personas que se involucran en las distintas actividades académicas aportan con sus conocimientos, saberes y técnicas aprehendidas en su relación con el mundo. La universidad aprende de la colectividad y la colectividad aprende de la universidad.<sup>29</sup>

Con el fin de satisfacer las demandas nacionales de transformación del sistema educativo y de elevar la calidad de la educación en el país, la UASB ha desarrollado sistemas de reflexión y capacitación que la ubiquen en la vanguardia de la educación en el país.

- b. Educación Continua  
(Cursos, actividades académicas y eventos académicos).

Se ha estructurado procesos educativos dirigidos a los sectores sociales populares, poniendo en marcha programas y cursos de formación, capacitación, seminarios, talleres, conferencias, encuentros, etc., que han respondido a las expectativas de colectivos sociales

---

<sup>28</sup> Paredes E. (2012), *La Andina y La Colectividad: un camino de diálogos y encuentros*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Paper Universitario 2012, p.11

<sup>29</sup> Ibidem

específicos tanto nacionales como regionales y continentales (trabajadores, campesinos, indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes, maestros, gobiernos locales, grupos de derechos humanos, emprendedores entre otros), realizando procesos educativos que han contribuido a un mejor conocimiento de la realidad social y organizativa, a una mayor efectividad en la práctica política, a fortalecer las estructuras organizativas y ha desarrollado las capacidades necesarias para el ejercicio de sus responsabilidades y funciones sociales.

La UASB ha venido trabajando desde el año 1994 en forma experimental desde en los establecimientos del régimen de la Sierra y desde mayo de 1996 en los establecimientos del régimen de la Costa, de manera sistemática, con maestros en el marco de la Reforma Curricular del Bachillerato y en el programa de mejoramiento del Bachillerato, hasta la presente se realizan los cursos anuales de capacitación para el magisterio.

La Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador –FENOCIN y la UASB, han suscrito un convenio para llevar a cabo un programa dedicado a la capacitación de los dirigentes y miembros de esta organización campesina, que tiene como propósito desarrollar un espacio de reflexión para la comprensión de la realidad agraria del Ecuador que permita reforzar las capacidades de gestión e incidencia social.

Por otra parte, se ha implementado el Programa Regional en Gestión Sustentable de Recursos Naturales y Derechos de los Pueblos Indígenas Amazónicos, programa realizado con participantes de distintos países de la cuenca amazónica.<sup>30</sup>

A nivel internacional, se ha desarrollado un programa de formación regional y continental con el Movimiento Sindical de la Internacional de Servicios Públicos –ISP- para la formación de dirigentes y educadores sindicales, igualdad y equidad en los servicios públicos.

El Área de Gestión de la UASB y el Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador llevan adelante desde marzo de 2005 el Proyecto para el Fortalecimiento de Juntas Parroquiales. Este proyecto busca contribuir al fortalecimiento institucional de las Juntas Parroquiales (JP) y grupos de pobladores organizados,

---

<sup>30</sup> Paredes E. (2012), *La Andina y La Colectividad: un camino de diálogos y encuentros*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Paper Universitario 2012, p. 4

dotándoles de cuadros capacitados y de herramientas que les posibilite conducir los procesos de descentralización y desarrollo local de manera participativa

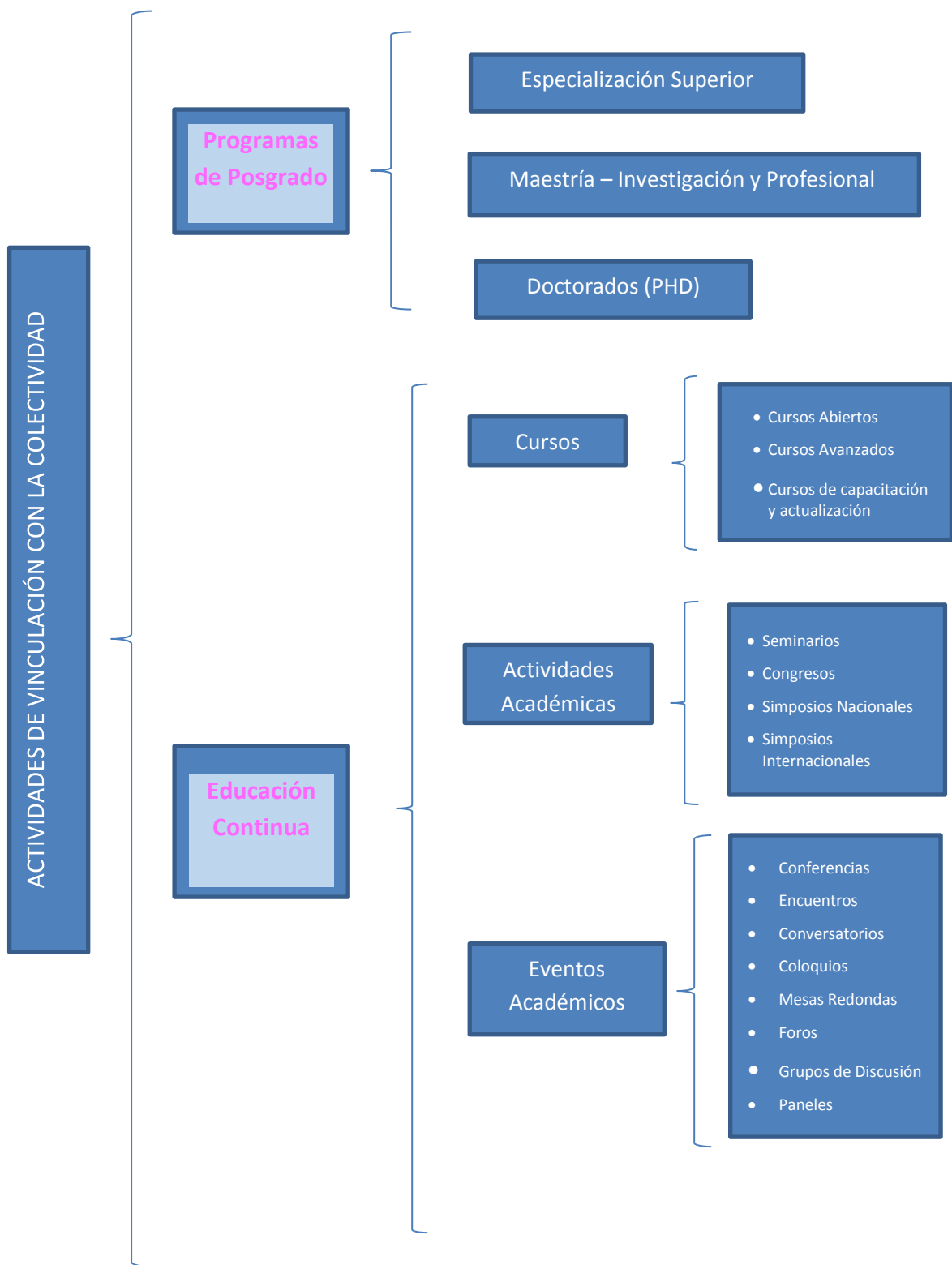
Se realizan procesos sistemáticos de educación con el movimiento sindical de la CEOSL en la formación de dirigentes, organizadores y educadores sindicales. El objetivo de este curso es generar un espacio de reflexión académica para la comprensión de la realidad del movimiento sindical del Ecuador que permita desarrollar un horizonte político, y fortalecer las estructuras y capacidades políticas de la CEOSL. Los participantes en el curso, estarán en la capacidad de compartir experiencias acerca de la realidad del movimiento sindical ecuatoriano; analizar la situación del movimiento sindical del Ecuador, y planificar el trabajo para el tiempo organización.<sup>31</sup>

El Área de Salud, en coordinación con la Red Latinoamericana del Caribe para la Humanización del Parto y el Nacimiento (RELACAHUPAN), desde hace cuatro años cuenta con un espacio para compartir y aprender sobre la maternidad y la lactancia, entre mujeres y bebés lactantes. Son reuniones abiertas al público organizadas por las propias madres, quienes están abiertas a escuchar, no juzgar, solamente conversar e intercambiar experiencias sobre las maneras de criar a los hijos y cuidar del embarazo, el parto y la lactancia.

---

<sup>31</sup> Universidad Andina Simón Bolívar (2014), Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/contenido.php?cd=2074&swpath=notev&pg=ev>





**Gráfico 2: Clasificación de Actividades de Vinculación con la Colectividad**

**Fuente: UASB**

**Elaboración: Zamira Mantilla**

### **2.3.1 Programas de posgrado**

Los programas de posgrado forman parte del último nivel de educación formal superior, la UASB ofrece Especialización Superior, Maestría y Doctorado. Es indispensable para ingresar en cualquiera de estos programas que el estudiante haya culminado sus estudios de pregrado y que haya obtenido el título correspondiente.

### **2.3.2 Educación Continua**

El Registro Oficial en su artículo 127, indica lo siguiente

**Art. 127.- Otros programas de estudio.-** Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

La UASB cumple con dicho artículo y desarrolla las siguientes actividades como educación continua:

- a. Cursos
- b. Actividades académicas
- c. Eventos académicos

Las AVC que ejecuta la UASB pueden realizarse en coordinación con organizaciones sociales, organismos e instituciones públicas y privadas. Estos programas se sujetan a los procedimientos que la universidad ha establecido para estos casos. La Universidad establece una política de manejo diferenciado en cuanto a costos tomando en cuenta los grupos sociales con los cuales se realiza la actividad de vinculación.

Las AVC son responsabilidad de las áreas y de otras instancias de la UASB y están registrados en el sistema integrado de información. Los programas de vinculación con la colectividad serán socializados continuamente a través de los medios de difusión con los que cuenta la UASB.

### 2.3.3 Incremento de AVC en la UASB desde 2008 al 2013

La información que a continuación se presenta resume los resultados principales del registro de AVC realizadas desde el año 2008 hasta el 2013 en la UASB. Tiene como finalidad recalcar el crecimiento que han tenido en los últimos años, y la necesidad imperiosa de normar y dar los procesos adecuados a todas estas actividades para beneficio institucional.

El siguiente contenido se limita a una información cuantitativa, que solo es un elemento a considerarse en el análisis, para dar a conocer el crecimiento de las AVC en los últimos cinco años.

**Tabla No. 1: AVC desde 2008 hasta 2013**

<b>ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DESDE 2008 HASTA 2013</b>						
<b>EDUCACIÓN CONTINUA</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
CURSOS	40	45	55	50	63	74
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	18	26	38	56	80	112
EVENTOS ACADÉMICOS	55	78	83	102	130	145
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>149</b>	<b>176</b>	<b>208</b>	<b>273</b>	<b>331</b>

**Fuente:** Dirección General Académica UASB

**Elaboración:** Zamira Mantilla

Es evidente el crecimiento en todas las AVC, destacando las ACTIVIDADES ACADÉMICAS que su incremento es del 522%. Seguido por los EVENTOS ACADÉMICOS que se elevaron en un 163% y finalmente los CURSOS que tienen un 85% de crecimiento.

#### **2.2.3.1 Actividades de Vinculación por Instancia**

Hasta antes de 2010 eran pocas áreas académicas las que realizaban AVC, en reunión del Comité de Coordinación Académica de junio de 2009, el rector de la UASB, establece que todas las áreas académicas, cátedras, y centros, obligatoriamente deben participar en estas actividades.

Cabe destacar la acogida que tiene el *Curso de Lengua y Cultura Quichua* organizado por la Cátedra sobre los Pueblos Indígenas de América Latina, el *Curso de Formación de Juntas Parroquiales* que ejecuta el Área de Gestión, todos los años. Por otra parte el *Curso Abierto de Derecho Procesal* del Área de Derecho es uno de los más notables, teniendo como antecedente que en el presente período académico, el cupo para este curso se agotó el primer día de inscripciones.

**Tabla No. 2: Estadísticas por instancia**

<b>AVC POR INSTANCIAS DESDE 2008 HASTA 2013</b>						
<b>EDUCACIÓN CONTINUA</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
ÁREAS ACADÉMICAS	95	96	90	88	86	84
CÁTEDRAS	1		4	6	7	9
CENTROS Y PADH	3	2	4	3	5	5
OTRAS INSTANCIAS	1	2	2	3	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección General Académica UASB

Elaboración: Zamira Mantilla

### **2.2.3.2 Duración en horas de las AVC**

La duración en horas de las actividades es bastante variada, siendo el mínimo dos y el máximo ciento veinte.

**Tabla No. 3: Duración en horas de las AVC**

<b>AVC</b>	<b>DURACIÓN</b>
CURSOS	4-120 H
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	8-40 H
EVENTOS ACADÉMICOS	2-24 H

Fuente: Dirección General Académica UASB

Elaboración: Zamira Mantilla

Como se indica en la tabla No. 1, en el año 2103, se realizaron 331 AVC, de las cuales el 22 % tuvo una duración de 4 a 120 horas, en su mayoría son cursos abiertos y cursos avanzados, el 34% corresponde a las actividades académicas de 8 a 40 horas, seminarios, coloquios, simposios, que muchas veces duran una semana completa o más, y el mayor porcentaje que es el 44% fueron eventos académicos, que en la actualidad sigue en crecimiento.

#### **2.3.4 Cursos**

Es una actividad en la que los participantes desarrollan un proceso de inter aprendizaje donde, en forma colectiva, se construye el conocimiento, valores y actitudes, partiendo siempre de las experiencias, saberes y conocimientos propios integrando la teoría con la práctica. Los cursos permanentes se desarrollan en reuniones quincenales o mensuales y cuyo resultado es la producción de un documento. Según las escritoras Musumeci y Bonina, (2001) en su libro *Cómo organizar eventos*, dicen que un curso es “una reunión de personas cuyo objetivo es tratar un tema específico, intercambiar ideas o resolver algún tema en particular”. (p.27)

Se concibe con el criterio de un equipo de trabajo y se forma con un facilitador o coordinador como la cabeza de las actividades y un grupo de personas en el cual cada uno de los integrantes hace aportes específicos. El facilitador dirige las acciones y al mismo tiempo adquiere experiencias y no se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas o intelectuales en locales determinados o al aire libre.

Entre los objetivos de la realización de cursos están:

- a. Promover y facilitar una educación integral en el proceso de aprendizaje del aprender a aprender, el hacer y el ser.
- b. Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
- c. Integrar las acciones entre la formación teórica y la experiencia práctica.
- d. Superar el concepto de educación tradicional en el cual el alumno ha sido un receptor pasivo del conocimiento.
- e. Facilitar que los alumnos o participantes en los cursos sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- f. Producir un proceso de transferencia de tecnología social.
- g. Hacer un acercamiento de validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.

- h. Aproximar comunidad - estudiante y comunidad - profesional.<sup>32</sup>

Para su correcto funcionamiento, se rigen por los siguientes criterios:

- a. Grupo multidisciplinario regular, estable.
- b. Temáticas definidas.
- c. Objetivos mínimo para tres meses.
- d. Desarrollo de procesos de investigación.
- e. Producción de documentos o sistematizaciones.
- f. Organizados por las áreas académicas.
- g. Reuniones periódicas (quincenales o mensuales).

Los cursos que ofrece la UASB a la comunidad son de los siguientes tipos:

- a. Cursos Abiertos
- b. Cursos Avanzados
- c. Cursos de Capacitación y Actualización

#### **2.3.4.1 Cursos Abiertos:**

Los cursos abiertos responden a la necesidad de ofrecer educación continua destinada a los más amplios sectores de la sociedad. Están dirigidos a personas que solamente pueden dedicar tiempo parcial a los estudios, pero que tienen interés en actualizarse en diversos temas del conocimiento. Es un programa de actualización (no de titulación) abierto a todo público interesado. Estos cursos se desarrollan bajo la modalidad de conferencias complementadas con foros abiertos de discusión, que se realizan semanalmente en un día fijo. Los cursos abiertos, para su funcionamiento, se rigen por los criterios establecidos por la UASB:<sup>33</sup>

- Proceso de formación organizado en tres módulos trimestrales de docencia.
- Matrícula para todo el curso o para cada módulo trimestral.
- Mínimo 90 horas de clase presencial.
- Certificado de aprobación por 120 horas, previa la presentación de un trabajo final, con criterios de evaluación mínimos (7/10) y asistencia (70%).
- Certificado de asistencia a cada módulo (70% de asistencias mínimo).
- Organizado por las áreas académicas de la UASB.

---

<sup>32</sup> Kisnerman N. (1997) "*Los Talleres, ambientes de Formación Profesional!*" Buenos Aires- Argentina. Editorial Humanitas. Pp.178-185

<sup>33</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. (2012). Prospecto 2012-2013. Quito, UASB, p. 27

#### **2.3.4.2 Cursos avanzados:**

La única diferencia de estos cursos avanzados y los cursos abiertos es el tiempo, estos cursos duran menos de seis meses.

- Los cursos avanzados, para su funcionamiento, se rigen por los siguientes criterios:
- Proceso de formación sobre un tema en seis meses mínimo.
- Materiales (documentos) específicos diseñados para el efecto. (Opcional)
- Mínimo 90 horas de clase presencial.
- Elaboración de un trabajo final.
- Certificado de aprobación, con criterios de evaluación mínimos (7/10) y asistencia (70%), previo pago de un derecho.
- Organizados por las áreas académicas de la UASB.
- Cursos de capacitación y actualización:

#### **2.3.4.3 Cursos de capacitación y actualización:**

Para su funcionamiento, se rigen por los siguientes criterios:

- Proceso de formación o actualización en temas específicos, a estos cursos asisten regularmente los mismos y las mismas participantes.
- Materiales (documentos) específicos diseñados para el efecto. (Opcional)
- Metodología: camino que permita concretar los supuestos pedagógicos.
- Mínimo 20 horas de duración en un mismo ciclo académico, clases presenciales.
- Inscripción previa.
- Certificado de aprobación con criterios de evaluación mínimos (7/10) y asistencia (70%)
- Organizados por las áreas académicas de la UASB
- Suscripción de acuerdos en los casos pertinentes.

En los cursos abiertos, avanzados o de capacitación y actualización se emiten certificados de asistencia con el cumplimiento mínimo del 70% de asistencia.

#### **2.3.5 Actividades Académicas**

Pueden ser: seminarios, congresos y simposios nacionales e internacionales y, para su funcionamiento, en varias ocasiones se cuenta con la presencia de expositores o conferencistas extranjeros de renombre, lo que hace que los cupos sean limitados, se rigen por los siguientes criterios:

- Inscripción previa.
- Materiales específicos elaborados para el efecto (ponencias).
- Memorias.
- Mínimo 8 horas de duración, presenciales.
- Organizados o co-organizados por las áreas académicas u otras instancias de la UASB.
- Certificado de asistencia previo pago.

### **2.3.6 Eventos Académicos**

Pueden ser: conferencias, Encuentros, conversatorios, coloquios, mesas redondas y, para su funcionamiento, se rigen por los siguientes criterios:

- Materiales específicos elaborados para el efecto (ponencias).
- Metodología.
- Memorias.
- Mínimo 2 horas de duración, presencial
- Organizados o co-organizados por las áreas académicas u otras instancias de la UASB.
- Certificado de asistencia previo pago.

## **2.4 Procedimientos y dificultades en la realización de las actividades de vinculación con la colectividad**

Por no contar con procedimientos establecidos, en la actualidad la UASB tiene varias dificultades en el desarrollo de las AVC, por no contar con un procedimiento establecido, existen falencias desde el primero hasta el último paso, es decir antes, durante y luego de la finalización de todas las AVC.

La responsabilidad de las AVC recae sobre las áreas académicas, que son las encargadas de la primera parte de este proceso. La UASB ha crecido aceleradamente en los últimos años y se ve la necesidad de crear una Unidad que sea la encargada de la ejecución acertada de todas estas actividades de Educación Continua.

No existe un programa informático en el que se ingresen los datos de las AVC, actualmente se utiliza el sistema "SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL Y DIRECTORIO" que es una extensión del SISTEMA ACADÉMICO GENERAL que usa la UASB, en el cual se almacena toda la información de sus alumnos y docentes.



El procedimiento actualmente es el siguiente:

- a. El área organizadora, debe presentar en algunos casos un proyecto de actividad, llenar un formulario de presupuesto y remitirlo a Rectorado para su aprobación.
- b. Una vez aprobado para ejecución, reenvía a la Jefatura Financiera lo revisa y aprueba, a su vez lo remite a las instancias administrativas involucradas de acuerdo a los requerimientos.
- c. La oficina de Relaciones Públicas interviene en todas las AVC, ya que es la instancia encargada de la difusión y socialización. Se crea la actividad en un sistema informático compartido con Tesorería, y cuando es el caso publica el formulario de inscripción para que los participantes se inscriban en línea.
- d. Para el cobro de valores para emisión de certificados, Tesorería solicita al participante el registro en línea.
- e. El registro en línea consiste en llenar un formulario con datos básicos, estos quedan registrados en la base de datos de la UASB. El formulario de inscripción no siempre es llenado únicamente por el participante, esto en varias ocasiones genera complicaciones ya que los datos personales son incorrectos o incompletos.
- f. El participante asiste a la actividad, se le entrega una credencial personal la cual tiene un código de barras, el mismo que debe ser pasado por el lector para registrar su asistencia, las veces que se haya establecido, es decir pueden ser dos veces diarias, si el evento dura todo un día, esta es la única manera de validar su asistencia. Cuando las actividades se las realiza en un aula o en una instalación aislada el registro de asistencia se lo controla por medio de listas de asistencia, donde el participante debe firmar manualmente.
- g. Al finalizar, si ha cumplido con el mínimo requerido de asistencias que es el 70%, el participante puede retirar su certificado en un tiempo que aún no está establecido, ya que en varias ocasiones se llega al acuerdo de que la entrega sea el mismo día de finalización del evento, esto ocurre cuando los participantes son de provincia.

Muchas veces se realizan actividades y Secretaría General que es la instancia emisora de certificados no tiene conocimiento de las mismas, por no haber un control de todas las AVC autorizadas, en varias ocasiones han transcurrido hasta quince días y solo al momento que algún interesado se acerca a retirar su certificado, se notifica que la actividad se llevó a cabo.

Lamentablemente por no existir un reglamento, normas ni procedimientos estipulados no se cumple a cabalidad el proceso de inscripciones en línea, el participante tiene un tiempo establecido para su inscripción, pero no lo cumple, y de último momento solicita se le permita dicha inscripción, muchas de las veces es aceptada su petición, y esto genera dificultades para los pasos siguientes.

El pago de las inscripciones se lo realiza en la ventanilla de la Tesorería de la universidad, pueden ser en efectivo, con cheque o tarjeta de crédito, solo en casos excepcionales se habilita el botón de pagos. En esta instancia también suelen tener inconvenientes, ya que no hay una política establecida para los participantes que pertenecen al sector público y privado, ya que en la mayoría de los casos estas instituciones los auspician y tienen internamente otros procedimientos para el asunto pagos.

Los participantes que son beneficiados de un auspicio ya sea por empresas públicas o privadas deben solicitar la factura por medio un correo a la Jefatura Financiera indicando razón social, ruc, dirección, nombres y número de cédula de las personas auspiciadas y compromiso de pago, 48 horas antes de iniciar la actividad. Es un problema constante ya que muchas empresas públicas tardan hasta meses para el desembolso de valores.

Para diferenciar los descuentos de las inscripciones se los realiza de acuerdo a las siguientes categorías de los participantes:

- UASB: alumnos y ex alumnos, docentes y funcionarios
- Público en general: Estudiantes de universidades públicas y privadas, docentes universitarios

El costo por concepto de certificado es definido por Secretaría General. Las asistencias se las registra por medio de un lector de código de barras, los participantes deben cumplir con un mínimo del 70% de asistencia, existe en este paso algunas complicaciones, el reporte que genera el sistema actual muchas veces no coincide con el número de personas que han cancelado para recibir su certificado, el cruce de información se lo realiza en ocasiones manualmente entre Secretaría General y Tesorería. Se generan más dificultades con las personas que se inscribieron a último minuto.

En la mayoría de los casos y por falla de los organizadores no se da al participante la información detallada de cómo debe hacer constar su asistencia, la forma de registro, y el

control que la UASB lleva en estas actividades. Se utiliza el sistema de lector de código de barras a la credencial que se entrega a cada participante, este es el único registro que es válido para la contabilización de las asistencias. Por otra parte cuando no se utiliza el sistema de código de barras las asistencias se las registra en listas físicas donde los participantes deben firmar como constancia en los horarios estipulados.

Por ningún motivo se emiten certificados sin previamente estar cancelados. No hay costo para los participantes como ponentes, moderadores, expositores, panelistas, que requieran certificado. Secretaría General es la única instancia que se encarga de la emisión de los certificados, cuando las actividades son en conjunto las instituciones coorganizadoras envían sus logotipos y se los incluye en el certificado y en el texto del certificado se incluye el nombre de la o las instituciones.

Para la entrega de certificados el tiempo estimado es de dos semanas luego de la realización de cada actividad, transcurrido ese tiempo a veces menos cada interesado debe retirar el certificado desde la Secretaría Generales indicando únicamente sus nombres, los certificados pueden ser retirados por terceros, el único registro de entrega es la firma o el nombre en el casillero correspondiente, en una lista que se la realiza en archivo de Word.

Existe un archivo de todas las AVC se lo lleva en forma manual en Excel, el cual está organizado de acuerdo a fechas, el problema en este registro es que cuando solicitan reportes anuales, mensuales, por actividad, etc., no hay un sistema que pueda consolidar estos reportes, la persona encargada debe hacerlo manualmente, nos encontramos en la era de la tecnología y de que cada institución tiene a su alcance varios programas informáticos que podrían con un click dar el reporte deseado sin tener la posibilidad de error en los reportes, pero lamentablemente la UASB, carece de algo así para estas actividades.

El problema más grave se da en la realización de uno de las más importantes AVC, como son los Cursos Abiertos, ya que el interesado debe llenar un formulario <sup>34</sup> (Anexo 5) manualmente, muchas de las veces la letra es ilegible, y no hay información completa, los registros de los asistentes también se la hace de forma manual, uno por uno ingresar todos los datos, en un archivo de Excel, y de ahí salen las listas para registro de asistencias.

---

<sup>34</sup> Universidad Andina Simón Bolívar (2014). Recuperado  
[http://www.uasb.edu.ec/contenido\\_oferta\\_academica.php?cd\\_oferta=135&swpath=oacurabi](http://www.uasb.edu.ec/contenido_oferta_academica.php?cd_oferta=135&swpath=oacurabi)

De lo antes detallado se puede observar una clara falta en los procesos que actualmente tiene la UASB para las AVC, con la creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad, que será la encargada de crear políticas y hacerlas cumplir, la Universidad dará un paso importante de crecimiento institucional.

**3. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD EN LA  
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR**

### 3.1 Creación

El Consejo de Educación Superior (CES), expidió en noviembre de 2013, el Reglamento General Académico, en el cual menciona en su art.82:

**Vinculación con la sociedad y educación continua.**- La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público. (p.p. 37, 38)

Por mandato la UASB, deberá crear la UVC, que actualmente carece. La UASB utiliza en la actualidad tecnología de punta para sus programas de posgrados, se lleva un control minucioso por cada uno de los alumnos, y docentes, lamentablemente no sucede así con las AVC, con la encuesta realizada y las respuestas en cada una de sus preguntas se llega con claridad a la conclusión de que es imperante la necesidad de creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad UVC,<sup>35</sup> los procesos que actualmente se llevan a cabo no son los más idóneos, se ha dado muy poca atención a las actividades que de una u otra manera forman parte importante en toda la institución, se propone entonces hacer algo urgente y efectivo para seguir dando calidad a todos los miembros de la comunidad universitaria.

Como se pudo analizar en el capítulo anterior, la creación de la UVC, en la UASB se hace imprescindible. El desarrollo imponderable de cualquier institución demanda de la determinación y selección adecuada de todos los elementos que en ella intervienen. Por ello es necesario conocer las especialidades y habilidades requeridas con objeto de cumplir acertadamente con todas las actividades que se necesita para lograr los propósitos de la institución.

En este contexto, el papel de la UVC es de gran interés y la persona que asuma la responsabilidad de esta unidad deberá enfrentar el desafío de las siempre cambiantes necesidades de la institución, su rol principal será priorizar el vincular a la universidad con todos los sectores de la sociedad, mediante programas de educación continua, consultoría,

---

<sup>35</sup> UVC, Unidad de Vinculación con la Colectividad

asesoría, investigación, estudios, prestación de servicios, capacitación y desarrollo, aportará así con un valor adicional a la excelencia académica de la UASB.

Actualmente la UASB lleva a cabo la construcción del edificio Eugenio Espejo, ubicado junto al edificio José Joaquín de Olmedo. Este edificio tendrá un diseño funcional y estético e incorporará innovaciones tecnológicas de punta. En estas instalaciones se destinará un espacio para el funcionamiento de la UVC, ésta unidad pretende enriquecer la experiencia académica y así contribuir a la integración de nuestros pueblos, con el ideal del Libertador Simón Bolívar: *“Somos un pequeño género humano”*.



**Imagen 3: Construcción edificio Eugenio Espejo**

**Fuente: Zamira Mantilla**

Gestionar eficientemente el sistema de vinculación con la sociedad no será una tarea fácil, se debe trabajar desde la motivación en la comunidad universitaria, lograr un cambio de actitud direccionado a promover la responsabilidad social en todas las actividades, la

labor integral de la UVC comprenderá la realización de normas y procedimientos inexistentes, para que se formalice la realización de todas las AVC, necesarios para llevar a cabo y cumplir con la misión y visión de la institución, teniendo la capacidad de ser asesora y facilitadora de los procesos que se implanten, de vincular a la universidad con los sectores que no tienen acceso a la información y a la capacitación.<sup>36</sup>

La UASB, no cuenta con un organigrama establecido, el Consejo Superior es la máxima instancia, quien será el responsable de autorizar la creación de la UVC, por pedido expreso de su rector, quien en Comité de Coordinación Académica deberá plantear a todos los directores de área y jefaturas y responsables de oficina esta propuesta. Si hubiera un organigrama el diseño jerárquico y donde estaría ubicada la UVC, sería:



**Gráfico 3: Organigrama sugerido**

Fuente y elaboración: Zamira Mantilla

<sup>36</sup> Palomino J. (2002), *Una propuesta de cambio institucional*, Bogotá-Colombia, Produmeditos, p 19



## **3.2 Unidad de Vinculación con la Colectividad**

La Unidad de Vinculación con la Colectividad será una instancia permanente de la UASB, encargada de articular estrategias que promuevan el desarrollo integral de la institución por medio de la ejecución de actividades educativas dirigidas a la sociedad. La UVC cumplirá con la tarea de implementar un sistema de gestión de responsabilidad social para la universidad, fomentando la formulación y ejecución de programas y proyectos con la comunidad.

### **3.2.1 Misión**

Implantar procedimientos a través de normas y políticas ejecutables y efectivas para todo el proceso en la realización de las AVC, aportando al fortalecimiento y transformación institucional, teniendo como base el enlace de docencia, investigación y actividades educativas al servicio de la colectividad.

### **3.2.2 Visión**

Constituirse en una unidad de integración, soporte y cooperación, en el desarrollo y ejecución de proyectos y propuestas orientados a la capacitación para la sociedad, presentados por las áreas académicas de la UASB, ofertando a la colectividad servicios de calidad y de mejoramiento continuo para alcanzar el bienestar de toda la comunidad universitaria.

### **3.2.3 Objetivos**

- Normar y sistematizar los procedimientos para la realización de las AVC.
- Cumplir con el mandato de la Ley de Educación Superior en su Art. 125.
- Buscar las estrategias para incrementar las AVC en la UASB.
- Mejorar la calidad de servicio que se brinda a los participantes de AVC.
- Trabajar en forma conjunta con autoridades, académicos, administrativos y estudiantes en todas las AVC.
- Fomentar el compromiso ético y profesional que las áreas académicas con la sociedad.
- Coordinar la elaboración del Plan Anual de Educación Continua dentro del marco de la vinculación con la colectividad, con la participación de todas las áreas y centros académicos
- Organizar y coordinar los procesos internos de la Unidad para que luego puedan hacerlos de manera general para todas las áreas y centros académicos.

- Administrar y otorgar los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios que requiera la UVC.
- Generar una actitud armónica interinstitucional universitaria, a fin de afrontar colectivamente el tratamiento de los grandes problemas sociales que aquejan al país, con ahorro de recursos y mejor aprovechamiento del equipo humano.

#### **3.2.4 Funciones**

- Proponer y crear políticas y normativas para el desarrollo de los procesos, programas y actividades de vinculación con la colectividad que realizan las Áreas.
- Diseñar un plan operativo anual.
- Incentivar a todas las áreas académicas en el desarrollo de AVC involucrándolas en el crecimiento con la colectividad.
- Generar los mecanismos e instrumentos necesarios para el registro de los procesos de vinculación con la colectividad que realizan las Áreas.
- Ofrecer, en los casos necesarios, soporte técnico y apoyo a los procesos de vínculo con la colectividad que realizan las Áreas.
- Establecer los criterios para la sistematización de la información sobre vinculación con la colectividad que proporcionan las Áreas.
- Implementar un sistema informático idóneo para el registro, control y seguimiento de las AVC.
- Socializar a las instancias pertinentes políticas y estrategias para el desarrollo de los procesos de vinculación con la colectividad.
- Fomentar la coordinación y cooperación con las Áreas para la materialización de las políticas y estrategias de vinculación con la colectividad de la UASB.
- Vigilar que la ejecución de convenios suscritos por la institución relacionados con la prestación de servicios a la comunidad se lleven a cabo en su totalidad.

### **3.3 Integración, organización y responsabilidades**

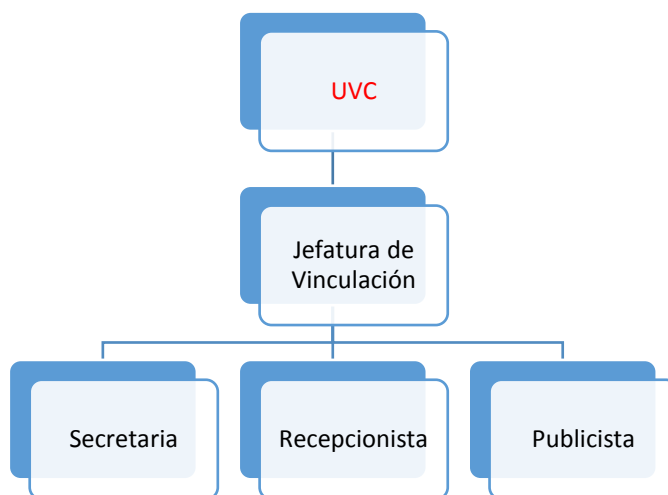
#### **3.3.1 Integración**

La UVC estará conformada por cuatro integrantes principales:

- Jefatura
- Secretaria o Asistente
- Recepcionista
- Publicista

Todas las designaciones serán responsabilidad del rectorado conjuntamente con la Jefatura de Recursos Humanos, que podrá disponer de su base de datos para reclutamiento externo o podrá seleccionar personal interno que luego de las respectivas evaluaciones puedan ocupar los cargos requeridos.

El proceso de selección consiste en una serie de pasos específicos que se emplea para decidir qué solicitantes deben ser contratados. El proceso comienza en el momento en que una empresa solicita un empleo y termina cuando se toma la decisión de contratar a uno de los solicitantes.<sup>37</sup> Así mismo, “El objetivo del proceso de selección es elegir la persona que pueda desempeñar correctamente el puesto entre el conjunto de candidatos cualificados<sup>38</sup>”.



**Gráfico 4: Conformación de la UVC**

**Fuente y elaboración: Zamira Mantilla**

La UVC sesionará ordinariamente una vez cada 15 días; y, extraordinariamente, cuando lo convoque el rector o por petición de alguno o alguna de sus integrantes.

- El o la jefe deberá asistir a Comité de Coordinación Académica, el cual sesiona el primer lunes de cada mes para tratar asuntos académicos y es presidido por el rector.
- Las decisiones que adopte la UVC serán autorizadas previamente por el rector.

<sup>37</sup> Werther W. (2005) *Administración de personal y recursos humanos*, México DF-México, Edit. Mc Graw Hill, p

76

<sup>38</sup> Ibid

### **3.3.2 Responsabilidades**

#### **3.3.2.1 De la Jefatura**

Son responsabilidades de la Jefatura:

- Elaborar un plan de trabajo para alcanzar las metas y objetivos de la UVC.
- Crear las normas y procedimientos para la realización de AVC y garantizar la ejecución de las mismas.
- Dirigir, coordinar, organizar y distribuir funciones y actividades del personal a su cargo.
- Informar de las actividades y compromisos asumidos al rector.
- Aprobar los diferentes planes, programas, proyectos y actividades presentados por los directores de área, coordinadores de programas, para la efectiva ejecución.
- Convocar y presidir las reuniones que sean necesarias en la Unidad.
- Delegar o encargar responsabilidades a los integrantes de la Unidad.
- Solicitar al Rector los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la UVC.
- Remitir oportunamente los informes que sean requeridos por las autoridades de la UASB, así como de otras instituciones de regulación como el Consejo de Educación Superior CES y la Secretaría y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Tecnología e Innovación Senescyt.
- Cumplir las resoluciones de la Unidad y responder por la marcha eficiente y desarrollo de esta.
- Proponer al Comité de Coordinación Académica modificaciones a las normas y políticas de esta Unidad.
- Proponer nuevas formas de organización y establecer criterios y reglas generales aplicables para la participación de la UASB en proyectos de vinculación con la colectividad.<sup>39</sup>
- Convocar a la comunidad universitaria para crear proyectos de servicio a la colectividad
- Realizar el seguimiento, evaluación y control de los proyectos de vinculación, para asegurar su oportuna y eficiente ejecución.
- Velar por un mejoramiento continuo de desarrollo institucional en vinculación con la colectividad.
- Asumir las responsabilidades que se les encomienden.
- Las demás que le asigne las instancias pertinentes<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Escuela Politécnica del Ejército (2013). *Manual de Procedimiento ESPE*, Recuperado de <http://www.espe.ugvc.edu.ec>

### **3.3.2.2 De la Secretaria o Asistente**

Son responsabilidades de la secretaria de la UVC:

- Desempeñarse con calidad en las funciones que le competen.
- Dar cumplimiento a metas y objetivos de la Unidad.
- Llevar la agenda del Jefe de Unidad<sup>41</sup>
- Llevar un control exhaustivo de todas las AVC.
- Mantener contacto permanente con todas las secretarias de las áreas responsables de cada AVC.
- Encargarse de dar seguimiento de todas las AVC, desde la aprobación del presupuesto, hasta la entrega de certificados.
- Tomar nota en las reuniones convocadas en la Unidad.
- Notificar convocatorias de reuniones ordinarias y extraordinarias, al personal respectivo.
- Proporcionar a los integrantes de la Unidad la información y documentación necesaria para las reuniones.
- Remitir los informes que deba presentar la Unidad a las instancias que soliciten dicha información.
- Elaborar las actas de las sesiones de la Unidad y suscribirlas conjuntamente con el jefe o jefa de Unidad, una vez aprobadas.
- Realizar los certificados de todas las AVC.
- Las demás que le asigne el jefe o jefa de Unidad, los integrantes y las integrantes de la Unidad y las instancias pertinentes.

### **3.3.2.3 De la Recepcionista**

Son responsabilidades de la Recepcionista:

- Dar información con precisión a preguntas generales tanto de la UVC, como de la UASB.
- Recibir y dar información al público externo e interno.
- Recibir y entregar la correspondencia y mensajes dirigidos a la UVC.
- Será la encargada del archivo de las AVC
- Entrega de certificados de cada AVC
- Dar información interna a las áreas de cada AVC<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Martínez M. (2003). La gestión empresarial, equilibrando objetivos y valores. Madrid-España. Ediciones, Díaz de Santos, pp.229-244-247-250

<sup>41</sup> Sevilla M.A. (1998) *1001 sugerencias para la secretaria eficaz*. Quito-Ecuador. Libresa , Segunda Edición, pp 16-17

### 3.3.2.4 Del o la Publicista

Son responsabilidades de la persona encargada de la publicidad

- Diseñar la publicidad de cada AVC
- Subir la publicidad de cada AVC al portal de la UASB
- Difundir y socializar interna y externamente cada AVC
- Mantener contacto permanente con todas las secretarias de área, responsables de las AVC.
- Tener, creatividad gráfica y visual, debe ser estrategia al momento de crear el marketing publicitario.<sup>43</sup>

### 3.3.3 Logística para la oficina de la UVC

La implementación de una nueva oficina en la UASB, requiere de la aprobación del Comité de Bienes, el cual es presidido por el Rector, en este comité se autorizará la adquisición de todos los muebles y equipos que se requiera, al igual que todas las instancias de la UASB la UVC funcionará con las mejores condiciones.

**Tabla No. 4: Distribución de equipos y muebles para personal de la UVC**

<b>CARGO</b>	<b>MUEBLES DE OFICINA BASICOS</b>	<b>EQUIPOS DE OFICINA BASICOS</b>
Jefatura	Escritorio, silla ejecutiva	Computador, teléfono
Secretaria o Asistente	Escritorio, silla ejecutiva	Computador, teléfono
Recepcionista	Escritorio, silla ejecutiva	Computador, teléfono
Publicista	Escritorio, silla ejecutiva	Computador, teléfono

**Fuente y elaboración: Zamira Mantilla**

Los suministros de oficina deberán ser solicitados por el personal encargado en los formularios correspondientes, a la instancia respectiva, de igual manera si se pudiera requerir otro mueble o equipo de oficina.

---

<sup>42</sup> Dessler G. (2001). *Administración de Personal*. Naucalpan de Juárez-México. Marisa de Anta, Octava Edición, pp 94-106

<sup>43</sup> Figueroa R. (1999). *Cómo hacer publicidad, un enfoque teórico práctico*, Naucalpan de Juárez-México, Addison Wesley Logman, pp.29, 37, 43.

Toda la información que actualmente manejan las áreas académicas y secretaría general y el archivo central, se deberán centralizarla en la UVC, los archivos digitales y físicos deberán ser entregados con actas para evitar complicaciones futuras.

El siguiente procedimiento será la contratación del sistema informático para la sistematización de todas las AVC, el cual estará bajo la responsabilidad única de la UVC, actualmente se está implementando el programa de Universitas XXI, de la empresa OCU, la cual puede proveer de un sistema completo para las AVC.

### **3.4 Investigación para la creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad**

En el presente trabajo de investigación se utilizó las técnicas, cuantitativa, cualitativa, descriptiva y de campo. Cuantitativa por el número de entrevistados y los porcentajes de respuesta a cada pregunta, buscando una generalización de los resultados de todo un universo o población por medio de una muestra pequeña. Cualitativa, se utilizó la encuesta como herramienta, y fue un instrumento flexible y adaptable a las necesidades de la investigadora, de la investigación y también a las del encuestado, el encuestado fue elegido por su experiencia y sus funciones, se escogió a una población de administrativos y docentes de las todas las áreas, departamentos y dependencias de la Universidad, la encuesta permitió obtener información importante. Descriptiva, ya que se trabajó sobre una realidad actual. De campo por cuanto se la realizó en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio.<sup>44</sup>

Actualmente la UASB cuenta con ciento cincuenta (150) funcionarios administrativos y cincuenta (50) docentes de planta, se realizó una selección y se tomó una muestra de cincuenta y tres (53) personas, considerando que tienen mayor grado de participación en la elaboración y ejecución de las AVC.

La encuesta fue aplicada los días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de febrero de 2014 durante el desarrollo de las labores diarias, contando con la autorización del Rector, y la comprensión y colaboración de toda la muestra que entendió la importancia de contestar con sinceridad y en forma completa esta encuesta.

---

<sup>44</sup> Ballén M., Pulido R. & Zúñiga F. (2007), *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, proceso, técnicas*, Bogotá-Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia, (p.p. 18, 19, 57, 84)

### 3.4.1 Encuesta

Se realizó la encuesta<sup>45</sup> (Anexo 6), con el fin de obtener información relevante de las personas encargadas de todo el proceso de realización de las AVC, y que han manifestado en más de una ocasión la necesidad de la creación de la Unidad de Vinculación con la Colectividad.

#### 3.4.1.1 Población para encuestas:

Tabla No. 5: Población encuestada

DEPARTAMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección General Académica	2	5	7
Relaciones Públicas	3	5	8
Jefatura Administrativa	2	2	4
Secretaría General	0	2	2
Unidad de Informática	4	1	5
Área de Comunicación	1	1	2
Área de Derecho	1	5	6
Área de Educación	1	2	3
Área de Estudios Sociales y Globales	1	1	2
Área de Gestión	1	4	5
Área de Historia	1	1	2
Área de Letras	1	2	3
Área de Salud	1	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>34</b>	<b>53</b>

Fuente: UASB

Elaboración: Zamira Mantilla

<sup>45</sup> Anexo 6, Encuesta



### 3.4.2 Análisis e interpretación de los Resultados de la Encuesta

Los resultados son altamente satisfactorios para mantener la tesis de la importancia de la creación de la unidad. Este procedimiento llevó a obtener la información que a continuación se detalla inicialmente en un resumen general y finalmente se la representa en cuadros y en gráficos que fueron cuidadosamente procesados.

#### 3.4.2.1 Resultados Generales

N°	PREGUNTAS	RESUMEN EN %			
		S	CS	AV	N
1.	Existe una planificación anual de las AVC por cada departamento, área o dependencia en la UASB.	2	25	64	9
2.	La UASB establece normas o políticas generales para la realización de las AVC.	9	32	38	21
3.	El presupuesto asignado a su departamento, área o dependencia resulta idóneo para el desarrollo de las AVC.	2	19	66	13
4.	Los procesos de organización de las AVC en la UASB son los más apropiados.	0	68	28	4
5.	Participa usted en la organización de las AVC que realiza su departamento, área o dependencia.	62	32	4	2
6.	Es requerida su participación en la organización de las AVC de otros departamentos, áreas o dependencias.	4	6	58	32
7.	Los docentes de la UASB participan en las AVC.	4	30	64	2
8.	Existe coordinación entre los diferentes departamentos, áreas o dependencias para la realización de las AVC.	2	19	68	11
9.	La creación de una Unidad de Actividades de Vinculación con la Colectividad (UAVC) favorecería a sus actividades laborales.	36	26	6	0
10.	La creación de una UAVC sería beneficiosa para un mejor funcionamiento de la UASB.	49	30	17	4
11.	Su departamento, área o dependencia cuenta con un sistema informático para registrar las AVC.	2	9	66	23
12.	El sistema informático que usted maneja en las AVC cumple a satisfacción sus necesidades.	0	11	62	26
13.	La planificación de una AVC ocupa un tiempo importante en el cumplimiento de sus responsabilidades diarias.	4	62	32	2
14.	Es necesaria la capacitación del personal de la UASB para la organización de las AVC.	55	32	11	2
15.	Las AVC deberían estar centralizadas en una sola dependencia.	70	26	4	0

### 3.4.2.2 Resultados por preguntas individuales

#### Pregunta N° 1:

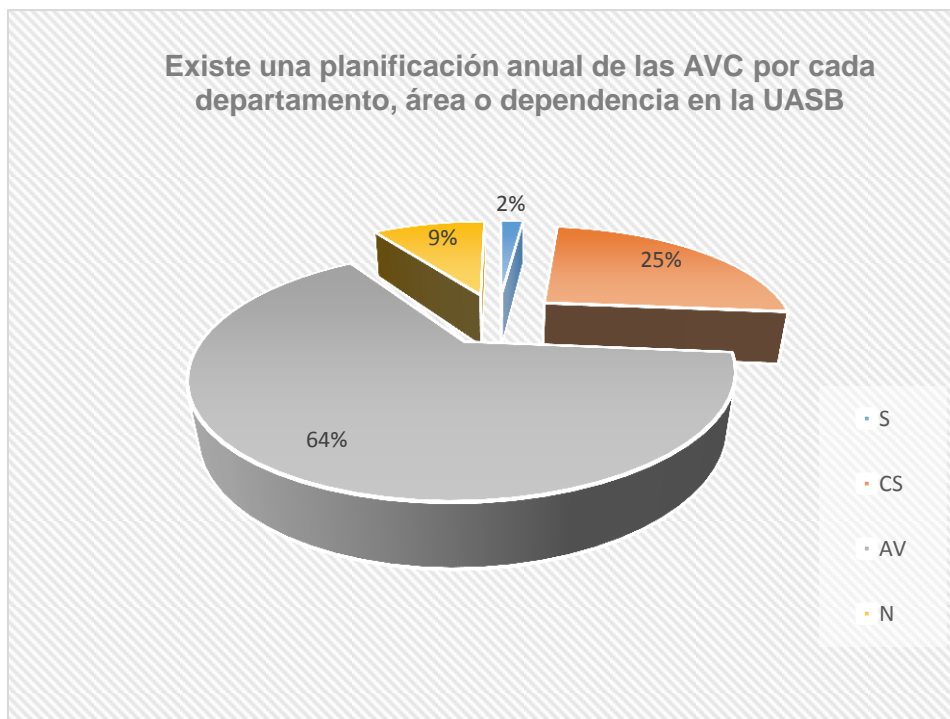
Existe una planificación anual de las AVC por cada departamento, área o dependencia en la UASB.

**Tabla No. 6: Planificación anual de las AVC por cada dependencia de la UASB**

Opciones	f	%
S = Siempre	1	2%
CS = Casi Siempre	13	25%
AV = A Veces	34	64%
N = Nunca	5	9%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 5: Representación estadística de la pregunta N° 1**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

La muestra tiene una opinión mayoritaria que no se planifican los eventos con la debida anticipación y este porcentaje corresponde a 64%, solo el 2%, cree que existe planificación para las AVC.

**Pregunta N° 2:**

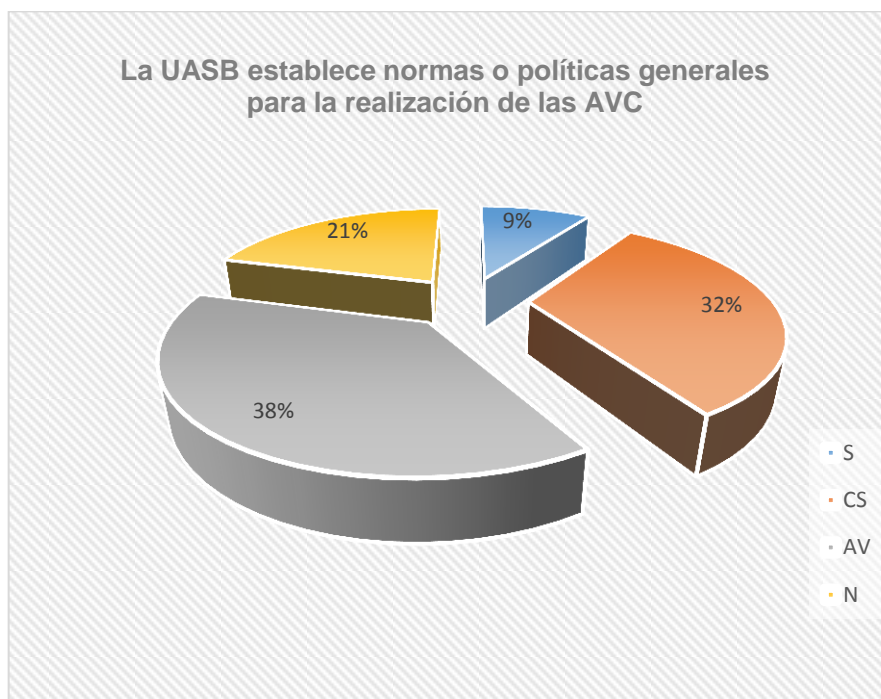
La UASB establece normas o políticas generales para la realización de las AVC.

**Tabla No. 7: Establecimiento de normas y políticas de UASB para realizar las AVC**

Opciones	f	%
S = Siempre	5	9%
CS = Casi Siempre	17	32%
AV = A Veces	20	38%
N = Nunca	11	21%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 6: Representación estadística de la pregunta N° 2**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Se observa que hay una variedad en las respuestas, pero la que más porcentaje tiene es a veces con un 38%, a esto hay que añadir que al momento de realizar la encuesta, pocas personas conocen de las normas y políticas de toda la UASB.

**Pregunta N° 3:**

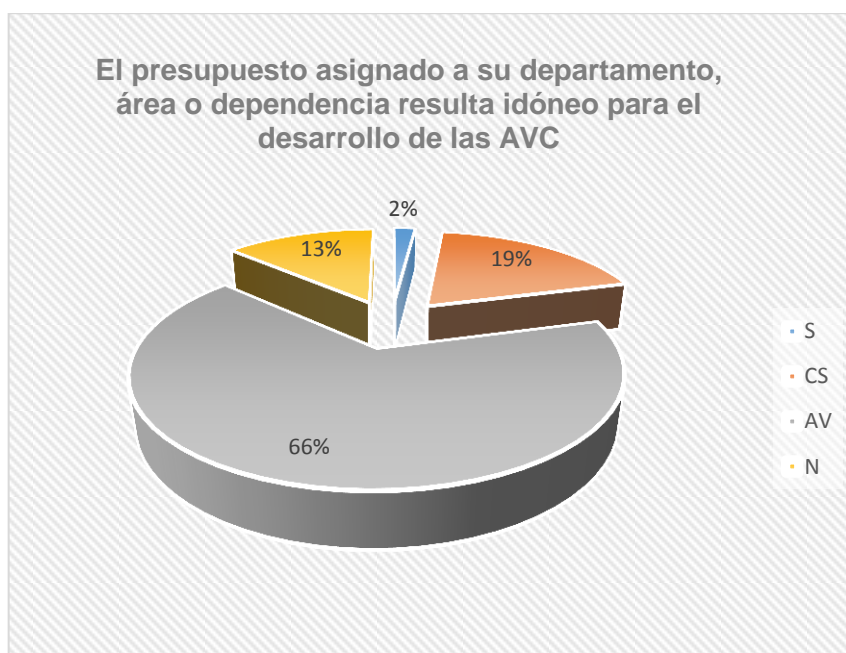
El presupuesto asignado a su departamento, área o dependencia resulta idóneo para el desarrollo de las AVC.

**Tabla No. 8: Los presupuestos resultan idóneos para el desarrollo de las AVC**

Opciones	f	%
S = Siempre	1	2%
CS = Casi Siempre	10	19%
AV = A Veces	35	66%
N = Nunca	7	13%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 7: Representación estadística de la pregunta N° 3**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

La mayor parte de los encuestados, el 66%, indica que la asignación del presupuesto no es idónea, hace falta una reestructuración de presupuesto para la realización de las AVC. Únicamente una persona respondió positivamente, es decir el 2%.

**Pregunta N° 4:**

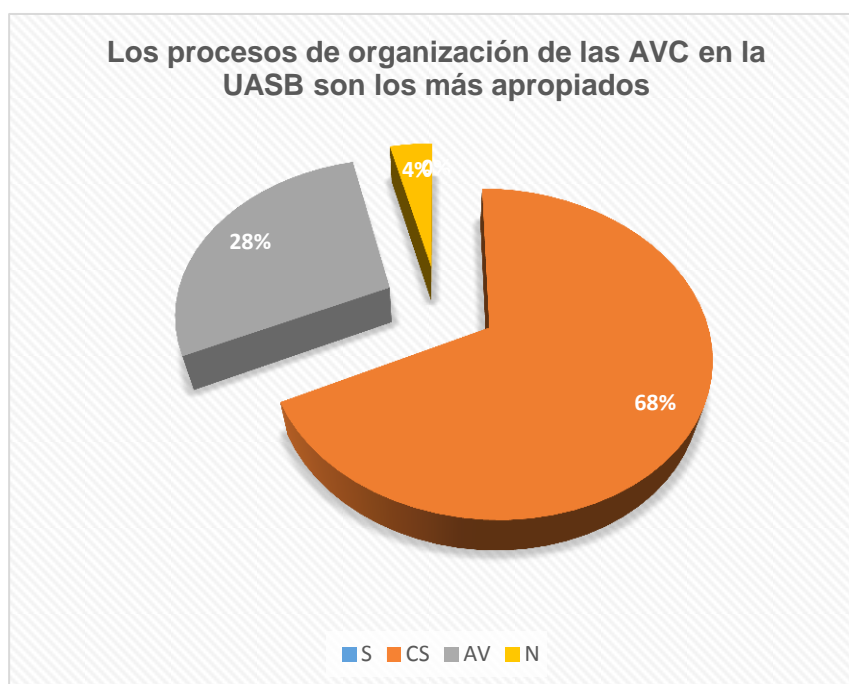
Los procesos de organización de las AVC en la UASB son los más apropiados.

**Tabla No. 9: Procesos de organización apropiados de las AVC en la UASB**

Opciones	f	%
S = Siempre	0	0%
CS = Casi Siempre	36	68%
AV = A Veces	15	28%
N = Nunca	2	4%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 8: Representación estadística de la pregunta N° 4**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Los resultados de esta pregunta son muy significativos especialmente porque ninguno de los encuestados dio su respuesta en la opción Siempre. Un alto porcentaje, el 68%, opina que los procesos son los más apropiados.

**Pregunta N° 5:**

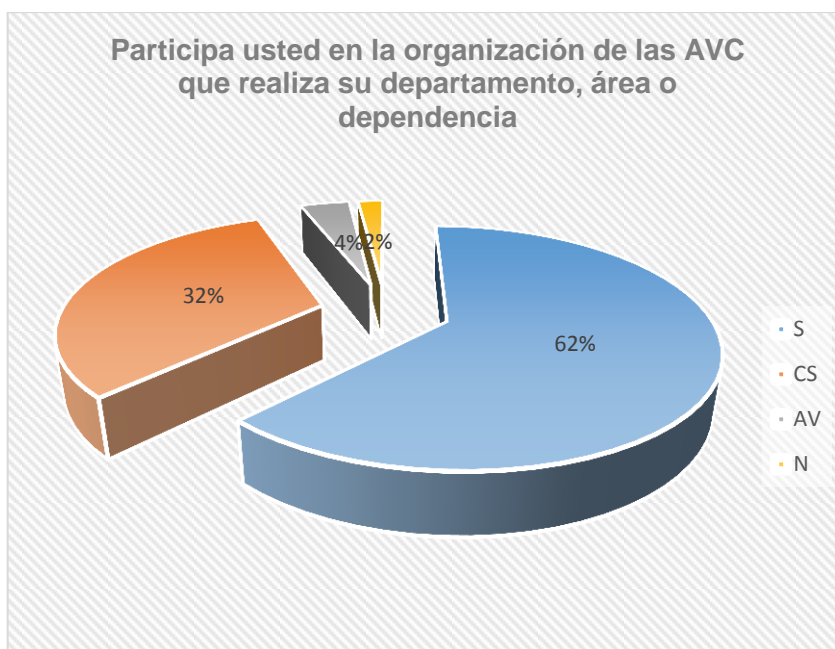
Participa usted en la organización de las AVC que realiza su departamento, área o dependencia.

**Tabla No. 10: Participación personal en la organización de las AVC en su dependencia**

Opciones	f	%
S = Siempre	33	62%
CS = Casi Siempre	17	32%
AV = A Veces	2	4%
N = Nunca	1	2%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 9: Representación estadística de la pregunta N° 5**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

El 62% de la población, respondió que siempre participan en la organización de las AVC, solo un 2% no lo hace.

**Pregunta N° 6:**

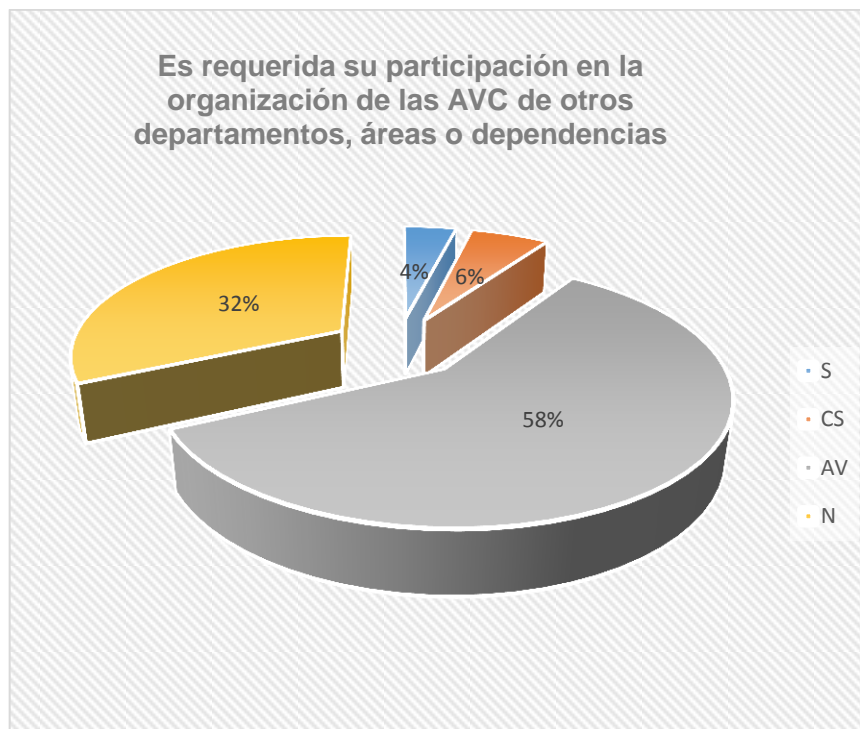
Es requerida su participación en la organización de las AVC de otros departamentos, áreas o dependencias.

**Tabla No. 11: La organización de las AVC y su requerida participación**

Opciones	f	%
S = Siempre	2	4%
CS = Casi Siempre	3	6%
AV = A Veces	31	58%
N = Nunca	17	32%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 10: Representación estadística de la pregunta N° 6**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Las áreas académicas y los otros departamentos normalmente tienen ya definidas sus funciones, es muy eventual que colaboren con las otras áreas, el 58% respondió a veces.

**Pregunta N° 7:**

Los docentes de la UASB participan en las AVC.

**Tabla No. 12: Participación de los docentes de la UASB en las AVC.**

Opciones	f	%
S = Siempre	2	4%
CS = Casi Siempre	16	30%
AV = A Veces	34	64%
N = Nunca	1	2%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 11: Representación estadística de la pregunta N° 7**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



La UVC deberá buscar una metodología para integrar más a los docentes en las AVC, así el porcentaje elevado del 64% que solo a veces participan, podría disminuir.

**Pregunta N° 8:**

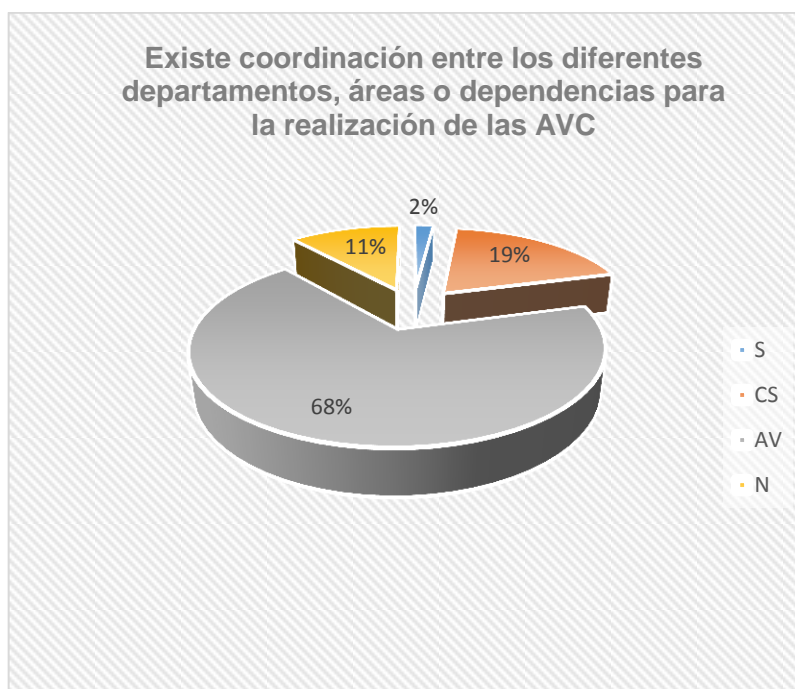
Existe coordinación entre los diferentes departamentos, áreas o dependencias para la realización de las AVC.

**Tabla No. 13: Coordinación de dependencias para la realización de las AVC**

Opciones	f	%
S = Siempre	1	2%
CS = Casi Siempre	10	19%
AV = A Veces	36	68%
N = Nunca	6	11%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 12: Representación estadística de la pregunta N° 8**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Es evidente la falta de coordinación entre las áreas, el 68% respondió que a veces, este problema se subsanaría con la creación de la UVC. El 19% tuvo dudas al responder.

**Pregunta N° 9:**

La creación de una Unidad de Actividades de Vinculación con la Colectividad (UAVC) favorecería a sus actividades laborales.

**Tabla No. 14: Necesidad de la creación de una UAVC**

Opciones	f	%
S = Siempre	36	68%
CS = Casi Siempre	14	26%
AV = A Veces	3	6%
N = Nunca	0	0%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 13: Representación estadística de la pregunta N° 9**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Es muy notoria la necesidad de creación de la UVC. El 68% de los encuestados dio su respuesta positiva. La opción nunca, no tiene ningún resultado, tiene el 0%.

**Pregunta N° 10:**

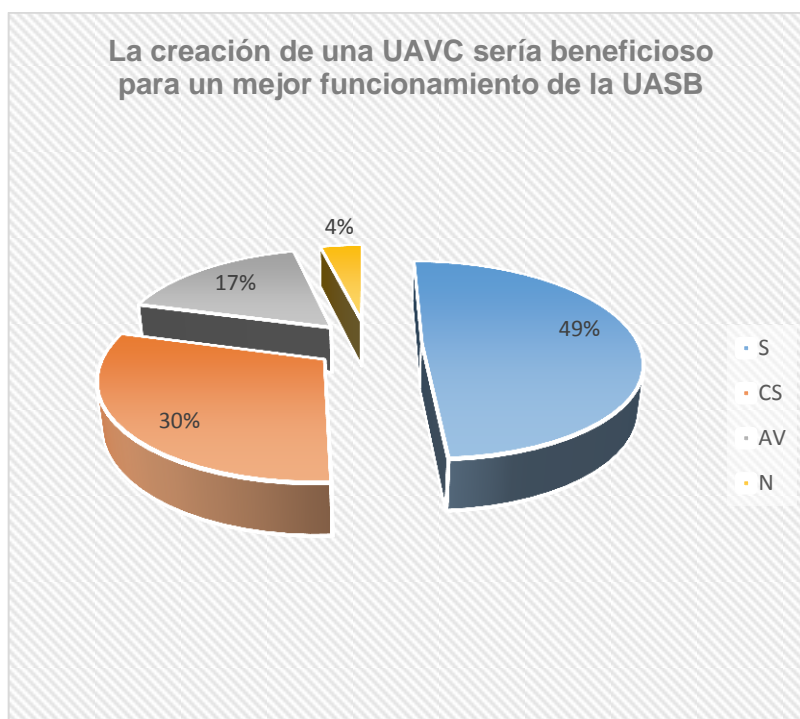
La creación de una UAVC sería beneficiosa para un mejor funcionamiento de la UASB.

**Tabla No. 15: Beneficio de la creación de una UAVC para mejor funcionamiento de la UASB.**

Opciones	f	%
S = Siempre	26	49%
CS = Casi Siempre	16	30%
AV = A Veces	9	17%
N = Nunca	2	4%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 14: Representación estadística de la pregunta N° 10**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Casi el 50% de la muestra cree que la creación de una UVC sería beneficiosa para el mejor funcionamiento de la UASB, con las respuestas a esta pregunta se fortalece la investigación. Solo 2 personas respondieron nunca, que representa el 4%.

**Pregunta N° 11:**

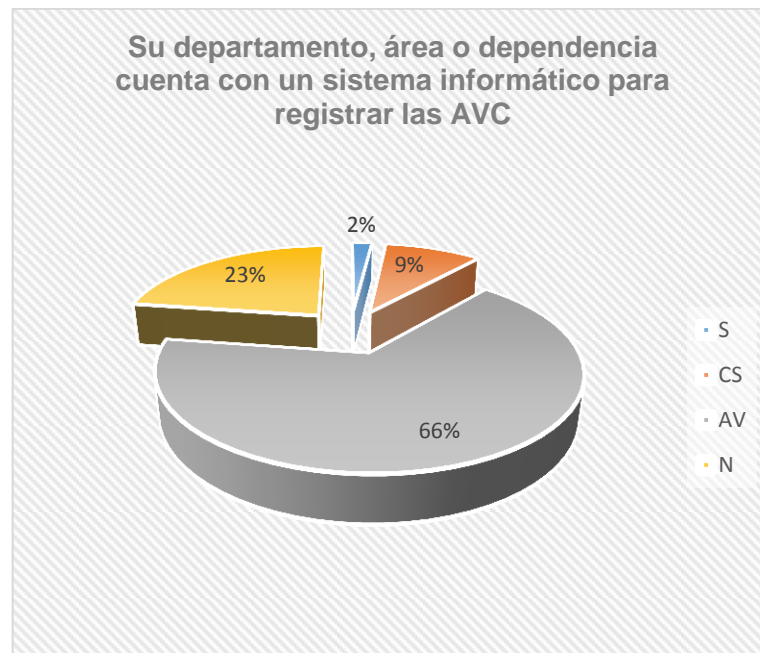
Su departamento, área o dependencia cuenta con un sistema informático para registrar las AVC.

**Tabla No. 16: Sistema informático para registro de las AVC en las dependencias.**

Opciones	f	%
S = Siempre	1	2%
CS = Casi Siempre	5	9%
AV = A Veces	35	66%
N = Nunca	12	23%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 15: Representación estadística de la pregunta N° 11**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Con el 66% de respuestas indican que a veces se cuenta con el sistema informático. Los problemas del actual sistema informático se hacen visibles en estas respuestas, en la práctica no hay un buen soporte.

**Pregunta N° 12:**

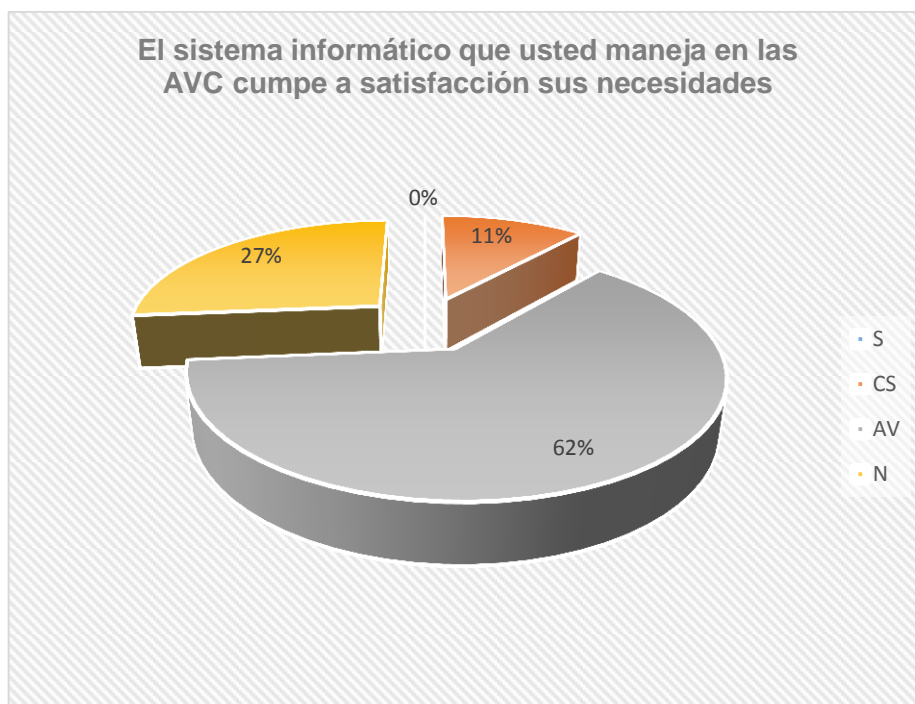
El sistema informático que usted maneja en las AVC cumple a satisfacción sus necesidades.

**Tabla No. 17: Sistema informático en las AVC.**

Opciones	f	%
S = Siempre	0	0%
CS = Casi Siempre	6	11%
AV = A Veces	33	62%
N = Nunca	14	26%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 16: Representación estadística de la pregunta N° 12**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Las respuestas en más del 60%, solo confirman la necesidad de un cambio urgente en el sistema informático que actualmente se utiliza. Nadie está satisfecho.

**Pregunta N° 13:**

La planificación de una AVC ocupa un tiempo importante en el cumplimiento de sus responsabilidades diarias.

**Tabla No. 18: La planificación de la AVC resta un tiempo importante en las labores.**

Opciones	f	%
S = Siempre	2	4%
CS = Casi Siempre	33	62%
AV = A Veces	17	32%
N = Nunca	1	2%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 17: Representación estadística de la pregunta N° 13**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Sería conveniente que gran parte de esta muestra se dedique a tiempo completo a las actividades que demandan los programas de posgrado y no a la educación continua, el 62% de las respuestas reflejan un problema. Las personas que respondieron siempre el 2%.

**Pregunta N° 14:**

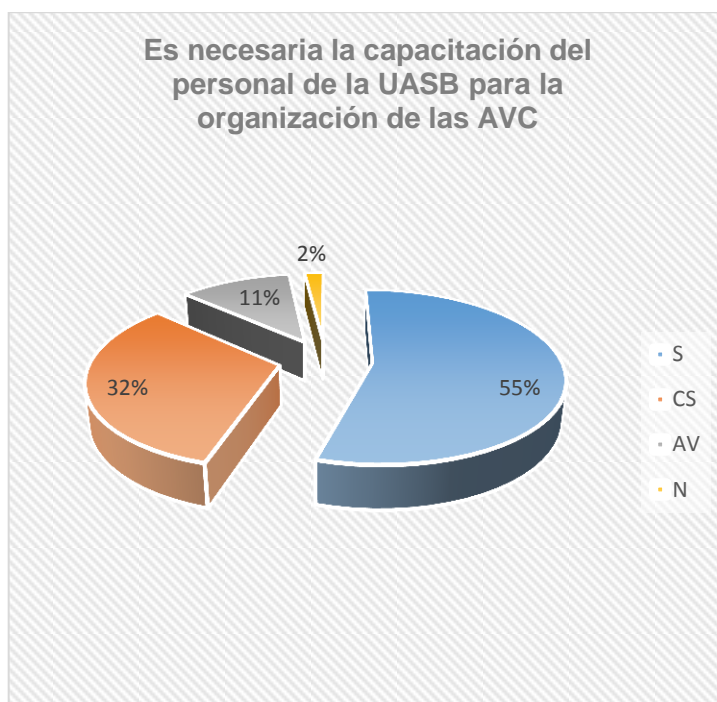
Es necesaria la capacitación del personal de la UASB para la organización de las AVC.

**Tabla No. 19: Necesidad de capacitación de la UASB para organizar las AVC.**

Opciones	f	%
S = Siempre	29	55%
CS = Casi Siempre	17	32%
AV = A Veces	6	11%
N = Nunca	1	2%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 18: Representación estadística de la pregunta N° 14.**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla

Al momento de realizar la encuesta, hubo comentarios acerca de que la capacitación y actualización es un factor importante y necesario, sin embargo en la UASB no se la hace. El 55% indicó que si es necesaria la capacitación.

**Pregunta N° 15:**

Las AVC deberían estar centralizadas en una sola dependencia.

**Tabla No. 20: Centralización de las AVC en una sola dependencia**

Opciones	f	%
S = Siempre	37	70%
CS = Casi Siempre	14	26%
AV = A Veces	2	4%
N = Nunca	0	0%
TOTAL	53	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



**Gráfico 19: Representación estadística de la pregunta N° 15**

Fuente: Encuesta

Elaboración: Zamira Mantilla



Esta es una de las preguntas más relevantes para esta investigación, ya que de las respuestas obtenidas que son el 70%, se puede concluir que es muy necesaria la creación de una instancia que sea la responsable de todo el proceso de AVC.

## CONCLUSIONES

1. Las AVC que lleva a cabo la UASB, no se planifican con la debida antelación, lo que permite que cada departamento, área o dependencia las realicen individualmente sin que exista una Unidad que las coordine. Esto se comprueba cuando el 64% de los encuestados respondieron que solo a veces hay una planificación.
2. No existen normas o políticas generales establecidas por la UASB, de tal manera, que cada departamento, área o dependencia realiza las AVC de la manera que individualmente supone es la más conveniente, valiéndose únicamente de sus apreciaciones y experiencias.
3. Al tener como resultado que un 66% de la población indicó que a veces el presupuesto asignado es el más idóneo, se puede llegar a la conclusión que los procesos no llegan a ser los relativamente apropiados.
4. Los funcionarios de la UASB participan activamente en la organización de las AVC, de los encuestados un 66% indicó que siempre están colaborando con estas actividades y a veces su colaboración es requerida por otros departamentos, áreas o dependencias, así se verifica en las preguntas de la encuesta número 5 y 6.
5. Los docentes de la UASB, en su gran mayoría solo se dedican a impartir asignaturas en los programas de posgrados, no tienen una participación activa ni en la organización ni en el desarrollo de las AVC.
6. Una vez que se han realizado las AVC, cada departamento, área o dependencia, lleva los registros sin un orden establecido, dejándose llevar por su propio parecer, sin la existencia de una coordinación y menos de un sistema informático que permita registrar de una manera estandarizada los resultados, la gran mayoría de los encuestados opina que solamente a veces el sistema informático que manejan cumple a satisfacción, con los requerimientos.
7. Las secretarias y asistentes académicas de cada área, soportan todo el peso de la organización de una AVC, restándole mucho tiempo a sus actividades laborales cotidianas, lo que produce un recargo extra de funciones que a decir de los encuestados se verían favorecidas con la creación de una UAVC.

8. Tomando en cuenta la importancia que tiene para las universidades la realización de las AVC, la UASB tiene falencias al no realizar cursos de capacitación, lo que se verifica en el alto porcentaje que los encuestados y resulta necesaria la capacitación del personal que se encarga de las AVC para así tener una mejor organización.
9. De acuerdo a los resultados obtenidos que corresponden al 70%, se concluye que la creación de una UAVC que centralice la organización de todos los eventos sería beneficiosa para el mejor funcionamiento de la UASB.
10. La UASB, ha crecido a pasos gigantes y la muestra de eso es el número de AVC que realiza anualmente, es inconcebible que una institución con tanta tecnología de punta que maneja no haya prestado la debida precaución en lo que a esta actividad se refiere.

## RECOMENDACIONES

1. Deberían existir políticas generales preestablecidas para la realización de las AVC, que resulten obligatorias sin excepción, de tal forma que cada área se sujete a estos procedimientos, desde el presupuesto asignado hasta la culminación con la entrega de certificados.
2. En el proceso de inscripciones las normas deberían ser muy estrictas y no permitir que nadie lo haga fuera de tiempo.
3. Se debe implementar servicios a la comunidad, para facilitar los procesos de inscripción, pagos y registro de asistencia a los eventos que realiza la UASB.
4. Las AVC van en crecimiento, por tanto, también las responsabilidades de los funcionarios, la planificación y organización de estas actividades no deberían afectar o restar dedicación a los programas de posgrado, como ocurre en la actualidad, por este motivo se hace imprescindible que exista la UVC.
5. Se debería implementar un sistema informático idóneo y único para el correcto registro de las AVC, de esta manera se estandarizarían la organización, el procedimiento y los resultados.
6. De la investigación se desprende el criterio de la urgente necesidad de la creación de una Unidad especializada que organice y coordine todos los eventos relacionados con las Actividades de Vinculación de la Colectividad.
7. Si se quiere mantener los objetivos de la UASB, que son básicamente la calidad y excelencia académica, se debe invertir en la creación de la UVC, ya que a corto tiempo el sistema que se maneja hasta el momento es muy artesanal.

## BIBLIOGRAFIA

- Ballén M., Pulido R. & Zúñiga F. (2007), *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, proceso, técnicas*, Bogotá-Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia, (p.p. 18, 19, 57, 84)
- Casillas L. & Santina L. (2006), *Universidad Intercultural, modelo educativo*. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, México D.F, p 153
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449*. Quito pp. 9-10
- Dessler G. (2001). *Administración de Personal*. Naucalpan de Juárez-México. Marisa de Anta, Octava Edición, pp. 94-106
- Kisnerman N. (1997) "*Los Talleres, ambientes de Formación Profesional*". Buenos Aires-Argentina. Editorial Humanitas. pp. 178-185
- Figueroa R. (1999). *Cómo hacer publicidad, un enfoque teórico práctico*, Naucalpan de Juárez-México, Addison Wesley Logman, pp.29, 37,43.
- Martínez M. (2003). *La gestión empresarial, equilibrando objetivos y valores*. Madrid-España. Ediciones, Díaz de Santos, pp.229-244-247-250
- Musumeci G. & Bonina A. (2001) *Como organizar eventos*, Buenos Aires-Argentina, Valletta Ediciones S R L, pp. 27
- Palomino J. (2002), *Una propuesta de cambio institucional*, Bogotá-Colombia, Produmedios, p 19
- Quevedo, R. (2006) *Memorias de la VI Reunión, Foro regional andino para el diálogo y la integración para la educación agropecuaria y rural*, Cochabamba- Bolivia, Editorial Produmedios, p. 87
- Paredes E. (2012), *La Andina y La Colectividad: un camino de diálogos y encuentros*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Paper Universitario 2012, p. 4, 10, 11, 13
- Registro Oficial No. 298. (2010). *Ley de Educación Superior*, Art.87 y 88, p.17
- Sánchez M.D. (2003) *La educación superior y el desarrollo local. El servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal*, ANUIES, Dirección de Servicios Editores, Tenayuca-México. Pp 15-18-35
- Tünnermann C. (2003), *La Universidad antes los retos del siglo XXI*, Mérida, Yucatán, México. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, p. 76
- Universidad Andina Simón Bolívar. (2012). *Prospecto 2012-2013*. Quito, UASB, p.13, 19, 20, 27
- Werther W. (2005) *Administración de personal y recursos humanos*, México DF-México, Edit. Mc Graw Hill. p 76

## NETGRAFÍAS

[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

<http://definicion.de/conferencia/>

<http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

<http://www.uasb.edu.ec/>

<http://deconceptos.com/general/conferencia>

[http://www.gerza.com/tecnicas\\_grupo/todas\\_tecnicas/congreso.html](http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/congreso.html)

<http://redeseartepaz.org/2009/07/diccionario/>

<http://www.definicionabc.com/comunicacion/coloquio.php>

<http://encuentroacademico.blogspot.com/>

[http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/de161126bac6e8a6d981dd5ea5198487/683/1/contenido/objetos/foros\\_acadmico.html](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/de161126bac6e8a6d981dd5ea5198487/683/1/contenido/objetos/foros_acadmico.html)

<http://www.foroacademico.pe/>

<http://www.itesca.edu.mx/scripts/foro/foroacademico.wordpress.com/?que-es-el-foro-academico-de-u-americas>

[http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentaciones/Entrevista\\_Gup\\_osdiscusion.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_Gup_osdiscusion.pdf)

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/frecero/frecero20.htm>

<http://definicion.de/mesa-redonda/>

[http://www2.ucsg.edu.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=984&Itemid=982](http://www2.ucsg.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=984&Itemid=982)

[http://www.pucesi.edu.ec/vincu\\_colectividad.php](http://www.pucesi.edu.ec/vincu_colectividad.php)

## **ANEXOS**

Anexo 1, Formulario de Inscripción

Anexo 2, Encuesta

Anexo 1



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN No.**

Favor llenar todos los datos a máquina o con letra de imprenta

NOMBRE DEL PROGRAMA: \_\_\_\_\_

AÑO ACADÉMICO: \_\_\_\_\_ Trimestre: Primero  Segundo  Tercero  Verano

NIVEL: C. Abierto  C. Trimestral  C. Verano  Seminario  Otros

**DATOS PERSONALES**

\_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ Nombres \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_

Número de Documento de Identidad \_\_\_\_\_

**Dirección Domiciliaria**

Calle / Número \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

País/ Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono. \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**Dirección Laboral**

Calle/ Número \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País/ Provincia \_\_\_\_\_ Telf. \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_ P.O. Box \_\_\_\_\_ E-Mail \_\_\_\_\_

OCUPACIÓN ACTUAL \_\_\_\_\_

**TÍTULO ACADÉMICO**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firma Responsable \_\_\_\_\_ Firma del Alumno \_\_\_\_\_

Observaciones

\_\_\_\_\_



## Anexo 2

### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ASISTENCIA GERENCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

#### ENCUESTA

La siguiente encuesta resulta altamente importante en la recopilación de información para la ejecución investigativa de esta tesis “CREACIÓN DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR”, por lo que le solicito a usted, de la manera más comedida, señale con una X la respuesta que refleje su opinión.

Las Actividades de Vinculación con la Colectividad (AVC) comprende: Cursos, Actividades Académicas y Eventos Académicos.

Sexo: F  M

*Escala: S = Siempre; CS = Casi Siempre; AV = A Veces; N = Nunca*

N°	ASPECTOS	RESPUESTAS			
		S	CS	AV	N
16.	Existe una planificación anual de las AVC por cada departamento, área o dependencia en la UASB.				
17.	La UASB establece normas o políticas generales para la realización de las AVC.				
18.	El presupuesto asignado a su departamento, área o dependencia resulta idóneo para el desarrollo de las AVC.				
19.	Los procesos de organización de las AVC en la UASB son los más apropiados.				
20.	Participa usted en la organización de las AVC que realiza su departamento, área o dependencia.				
21.	Es requerida su participación en la organización de las AVC de otros departamentos, áreas o dependencias.				
22.	Los docentes de la UASB participan en las AVC.				
23.	Existe coordinación entre los diferentes departamentos, áreas o dependencias para la realización de las AVC.				
24.	La creación de una Unidad de Actividades de Vinculación con la Colectividad (UAVC) favorecería a sus actividades laborales.				
25.	La creación de una UAVC sería beneficiosa para un mejor funcionamiento de la UASB				
26.	Su departamento, área o dependencia cuenta con un sistema informático para registrar las AVC.				
27.	El sistema informático que usted maneja en las AVC cumple a satisfacción sus necesidades.				
28.	La planificación de una AVC ocupa un tiempo importante en el cumplimiento de sus responsabilidades diarias.				
29.	Es necesaria la capacitación del personal de la UASB para la organización de las AVC.				
30.	Las AVC deberían estar centralizadas en una sola dependencia.				

Gracias por su colaboración.